EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LI — No. 16.481 | 12 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, JUEVES 29 DE MAYO DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20108

PARA AFRONTAR LA HUELGA DISPUSO MEDIDAS EL P. E.

Se resolvió dejar sin efecto el decreto de creación de la zona de emergencia Rosario, en los próximos días, conforme la evolución de la situación

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El gobierno de la Nación autorizó a los comandos en jefe de las Fuerzas Armadas a poner fuerzas de seguridad a disposición de los gobernadores para afrontar la huelga de 24 horas a desarrollarse pasado mañana por decisión simultánea de las dos CGT, calificando a la vez al movimiento huelguístico como "un plan subversivo organizado".

El paro será el segundo que estalle en el país bajo la administración del gobierno del presidente Onganía. El primero se produjo el 1o. de marzo de 1967 y derivó en la anarquía del movimiento obrero cuando el gobierno —tras la huelga— aplicó duras sanciones a entidades gremiales y a personales plegados a la acción de fuerza, entre las que se incluyeron retiros de personerías, rebajas de sueldos a personal ferroviario y despidos de estibadores.

Plan subversivo organizado

Pocos minutos después de finalizada la reunión del Consejo Nacional de Seguridad (CONASE), la Secretaría de Difusión y Turismo dio a conocer un comunicado de la Presidencia de la Nación, informando sobre la medida. Denunció, a la vez, "la existencia de un plan subversivo organizado".

El texto es el siguiente: "Los graves hechos de violencia y los atentados contra la vida y la propiedad cometidos durante las últimas semanas en distintos lugares del país, ponen de manifiesto, sin lugar a dudas, la existencia de un plan subversivo organizado y precedido de manifestaciones delictivas ostensiblemente encaminadas a afectar la paz y la seguridad públicas.

"Dicho plan tuvo comienzo de ejecución con anterioridad a un desgraciado episodio local y ha continuado desarrollándose en forma que revela la existencia de una acción sistemática cuyo objetivo resulta manifiesto: perturbar el orden y entorpecer el funcionamiento normal de las instituciones. Se trata, por lo demás, de un plan de intensificación progresiva, de acuerdo con la información que obra en poder de las autoridades y con los anuncios públicamente formulados por determinados sectores.

"El Poder Ejecutivo nacional no puede dejar de deplorar el mencionado episodio. Tampoco debe permanecer impasible frente a la comisión de hechos delictivos que, en determinado momento, y so pretexto de aquél, han superado las posibilidades de actuación de las fuerzas policiales, obligando a declarar zona de emergencia la jurisdicción comprendida en la ciudad de Rosario.

"Incumbe al Poder Ejecutivo nacional el deber irrenunciable de arbitrar las medidas tendientes a prevenir y reprimir esta clase de hechos con la mayor celeridad y energía posibles, aunque sin prometer con ello la vigencia de fundamentales garantías constitucionales. Los destinatarios de tales medidas sólo serán quienes resulten responsables de atentados, depredaciones y otros actos delictivos cuya gravedad resulte incompatible con la seguridad nacional, la tranquilidad pública e incluso con el pleno goce de las garantías que la Constitución Nacional asegura a todos los habitantes de la República.

"A lo expuesto debe agregarse el deterioro que hechos de la índole de los mencionados pueden ocasionar en la consolidación de los esfuerzos realizados en el ámbito socio-económico, en momentos en que el gobierno de la Nación tiene concentrados sus esfuerzos para superar las dificultades existentes y promover el bienestar general.

Resolución presidencial

"El excelentísimo señor presidente de la Nación ha resuelto:

"1º) Dejar sin efecto la medida que dispuso la creación de la zona de emergencia Rosario, en los próximos días, conforme la evolución de la situación.

Ciertos hechos delictivos los juzgarán consejos de guerra

"2º) Promulgar en la fecha una ley que disponga que ciertos hechos delictivos previstos en el Código Penal de la Nación y en el Código de Justicia Militar sean juzgados por consejos de guerra especiales.

A disposición de los gobernadores pondrán fuerzas de seguridad

"3º) Autorizar a los comandos en jefe de las fuerzas armadas a poner fuerzas de seguridad a disposición de los gobernadores de provincias, a requerimiento de los mismos y a los fines del mantenimiento del orden público.

"4º) Adoptar medidas en el campo gremial tendientes a evitar que el sector laboral sea apartado de su esfera específica".

Los acompañantes de Paulo VI en su viaje a Ginebra

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (UPI). Algunos de los colaboradores más allegados al Papa Paulo VI y dos líderes laicos norteamericanos acompañarán al Pontífice en su viaje a Ginebra el próximo mes, según se anunció hoy.

La visita, durante la cual el Santo Padre recorrerá la Oficinas Internacional del Trabajo (OIT) y el Consejo Mundial de Iglesias, organización controlada por los protestantes, será la séptima que haga el Pontífice a países extranjeros desde su elección en 1963.

La octava será a Uganda, del 31 de julio al 2 de agosto, donde inaugurará una capilla dedicada a 22 mártires africanos.

Se registraron más violencias en Venezuela

Se ha propagado la agitación estudiantil

CARACAS, 28 (UPI). — Los rectores de las cinco universidades oficiales del país discutirán mañana en esta capital la situación creada por la agitación estudiantil que, según se dice, promueven fuerzas de extrema derecha e izquierda.

En Maracaibo quedaron suspendidas las clases en todos los institutos de segunda enseñanza después que uno 150 estudiantes ocuparan el liceo "Simón Bolívar", de acuerdo con un informe de la radioemisora de esa ciudad Ecos del orbe. Este hecho se registró ayer.

Los actos de violencia que se vienen manifestando desde hace una semana cobraron nueva intensidad cuando grupos de jóvenes interrumpieron el tránsito con cubiertas de automóviles incendiadas en Maracaibo. La policía utilizó gases lacrimógenos para dispersar a los estudiantes en el suburbio de Las Delicias, sin que hubiera lesionados ni detenidos en la acción.

N. ROCKEFELLER IRA HOY A QUITO

El gobernador del Estado de Nueva York recibió amplia información del gobierno de Colombia

BOGOTA, 28 (UPI). — En su segundo día de visita a Bogotá, el gobernador de Nueva York, Nelson Rockefeller, continuó hoy recibiendo información sobre Colombia, en una larga jornada destinada a preparar un balance de los problemas económicos y sociales de la América latina.

Mientras Rockefeller proseguía los estudios urgentes que le comisionó el presidente norteamericano, Richard M. Nixon, comenzaron a ceder las protestas estudiantiles contra su presencia, que ayer dejaron un saldo de una veintena de heridos y unos 30 detenidos en cuatro ciudades de Colombia.

Las autoridades, entre tanto, acentuaron las medidas de vigilancia para garantizar la seguridad personal de Rockefeller y mantener el orden público, especialmente en los sectores vecinos a las universidades que funcionan en Bogotá, en las cuales estudiantes extremistas han manifestado violentamente su sentimiento antinorteamericano.

Tras las dos entrevistas que sostuvo ayer Rockefeller con el presidente Carlos Lleras Restrepo, el gobernador neoyorquino se reunió esta mañana con representantes del sector particular de la economía colombiana, para enterarse directamente de problemas, proyectos y aspiraciones de la empresa privada en relación con las posibilidades que puede ofrecerle Estados Unidos.

Rockefeller y su grupo de asesores han permanecido la mayor parte del tiempo en el hotel Tequendama, en el centro de la ciudad, donde se están efectuando las sesiones de trabajo.

Al mediodía, las directivas de la Universidad de Los Andes, centro docente que tiene apoyo privado norteamericano, entregaron al visitante en ceremonia especial, en el mismo local, el título de doctor honoris causa en filosofía y letras.

Ese acto académico estaba previsto inicialmente para que se realizara en el claustro de la Universidad, pero a última hora se decidió efectuarlo en el hotel, atendiendo especialmente a razones de seguridad personal para el enviado presidencial y también para evitar posibles disturbios estudiantiles.

Rockefeller tenía previsto hoy una nueva conferencia con el presidente Lleras Restrepo, luego de la cual concedería una rueda de prensa a las 5.15 de la tarde, en el hotel, para informar sobre los resultados de su visita a Bogotá.

Rockefeller ofrecerá esta noche una recepción en la embajada de los Estados Unidos, a la cual asistirán Lleras Restrepo, otros altos funcionarios colombianos y representantes del sector privado de la economía nacional.

El enviado presidencial proyecta viajar mañana a las 8 de la mañana hacia Quito, continuando la segunda etapa de su gira por América latina.

BOGOTA, 28 (UPI). — El diario "El Tiempo" se refiere hoy a la visita del enviado especial norteamericano, Nelson Rockefeller, y afirma que ésta le permitirá comprobar la solidez institucional y el fervoroso anhelo de "bregar por la superación de las dificultades comunes a los pueblos en vía de desarrollo".

En un editorial titulado "Lo que verá el señor Rockefeller", el diario señala que "el fallido intento de reducidos grupos extremistas de boicotear la visita del gobernador de Nueva York, se ahogó en la indiferencia de la inmensa mayoría ciudadana, que ha entendido a cabalidad el sentido de esta amable presencia y el alcance del propósito que la determina".

"Esto le permitirá al señor Rockefeller —añade— observar un país que, dentro del orden jurídico, dentro de la normalidad política y en medio de un claro ambiente de trabajo, ofrece la imagen de una nación exclusivamente preocupada en los afanes de ferviente tarea, intensamente transformada".

Más adelante, el matutino bogotano señala que su visita permitirá a la misión Rockefeller "sacar conclusiones evidentes sobre las urgencias de un país que, como otros de América latina, debido a la ignominiosa iniquidad actuante en el desnivel dramático de su comercio, tiene necesidad, para la empresa de progresar, de la ayuda externa. No como una dádiva determinante de una sumisión, sino como una cooperación importante, en forma recíproca, para quien la otorga y para quien la recibe".

Concluye el editorial afirmando: "No es una nación, Colombia, que hable lenguaje de sometimiento, sino muy elevado y arrogante de justicieras demandas. Sin ser insolente ni impertinente, ni extremar actitudes nacionalistas distorsionadas por el interés político de posiciones demagógicas, hallará en las palabras y en los hechos el misionero presidencial, un gobierno decoroso, practicante de un intransigente sentido de la dignidad nacional. Que no constituye, repetimos, actitud desafiante, sino elemental postura decorosa".



El gobernador Nelson Rockefeller y el presidente Carlos Lleras Restrepo al iniciar ayer su serie de cuatro entrevistas sobre problemas colombianos. A la izquierda, el secretario de Economía de Colombia, Rodrigo Botero. (Radiofo United Press)

Una exhortación se hizo a la Academia de Ciencias rusa

MOSCU, 28 (UPI). — Uno de los mayores científicos soviéticos y del mundo, Pyotr Kapitsa, exhortó hoy a la Academia de Ciencias de su país que permita a los filósofos comunistas examinar los principios básicos del socialismo prestando completa consideración a los puntos de vista de los no marxistas.

La solicitud fue hecha por Kapitsa durante un debate en el Presidium de la Academia de Ciencias, oportunidad en que manifestó que los científicos y técnicos soviéticos están detrás de los de Estados Unidos y que los filósofos de la Unión Soviética son enteramente unilaterales.

Kapitsa, quien trabajó durante 13 años en el laboratorio Cavendish de Inglaterra y es miembro de las academias de ciencias británica y norteamericana, dirige actualmente el Instituto de Física y Matemáticas de la academia soviética.

Las exportaciones ilegítimas de obras de arte italianas

FLORENCIA, 28 (AFP). — El caso de las exportaciones clandestinas de obras de arte italianas fue descubierto de manera casual gracias a una película documental proyectada por la televisión, se supo hoy.

El cortometraje fue realizado en Lugano, en el domicilio del barón Heinrich Thyssen-Bornemiza, que figura entre las ocho personas complicadas en el caso.

Creación de consejos de guerra especiales

Rige a partir de hoy en toda la Nación el régimen establecido por la ley Nº 18.232

BUENOS AIRES, jueves 29 (UPI). — A partir de la cero hora de hoy entró en vigencia en todo el territorio nacional el régimen establecido por la ley 18.232 dictada anoche y dispone la creación de consejos de guerra especiales, los que tendrán a su cargo el juzgamiento de "ciertos delitos comprendidos en el Código Penal de la Nación y en el Código de Justicia Militar".

La ley dispone: "A partir de la oportunidad que se determine mediante decreto del Poder Ejecutivo Nacional, quedarán sometidos al juzgamiento por los tribunales militares las personas que incurrieren en los hechos o situaciones previstas en los artículos 669, 671, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 859 y 870 del Código de Justicia Militar y en los artículos 183, 184, 186, 186 bis, 187, 188, 189, 189 bis 190, 190 bis, 191, 192, 194, 200, 226, 229, 230, 233, 234, 235 y 236 del Código Penal.

"También quedarán sometidos a dicha jurisdicción quienes se encontraren en las situaciones previstas por los artículos del Código Penal que se refieren a participación criminal, concurso de delitos, asociación ilícita, apología del crimen y encubrimiento, relacionados con la comisión de los delitos mencionados anteriormente.

"El juzgamiento por parte de la justicia militar estará a cargo de los consejos de guerra especiales previstos en el artículo 45 del Código de Justicia Militar, mediante el procedimiento sumario previsto en los artículos 482 a 501 de dicho cuerpo legal. Estos consejos se constituirán por orden de la autoridad que determine el decreto respectivo, según la ley".

El mensaje

El mensaje que acompaña a la ley está redactado en los mismos términos del comunicado emitido ayer, a los que se agrega que "las medidas que se dictan resultan adecuadas a la gravedad de la situación creada, que conmueve profundamente el orden y la paz públicas y tienen sustento suficiente en los artículos 67, incisos 23 y 24 y 86, incisos 15, 17 y 19 de la Constitución Nacional, así como también en los principios esenciales que informan el artículo 43 de la ley 16.970 y 37 a 40 de su decreto reglamentario".

Agrega que, "por otra parte, la legitimidad de las medidas como las propuestas ha sido reconocida por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, con toda amplitud, en los casos de subversión doméstica grave, y mientras ella perdure".

Cita el mensaje como precedente "el fallo T. 254 en su página 11, en el que el mencionado tribunal declaró que el recurso a las fuerzas armadas para dominar la insurrección no se limita a la mera y desnuda coacción física, sino que se extiende al juzgamiento de los hechos delictivos por los tribunales militares".

Añade que "la sanción y promulgación de esta ley ha de significar un eficaz y razonable instrumento para conjurar la grave situación existente y defender los intereses públicos amenazados".

Los delitos comprendidos en los artículos del Código Penal que menciona la ley son: daños, incendios y otros estragos; delitos contra la seguridad de los medios de transporte y de comunicación, delitos contra la salud pública; rebelión, sedición y conspiración.

Los correspondientes al Código de Justicia Militar son los que siguen: vías de hecho o amenazas contra personal militar en servicio; resistencia con actos de violencia a una patrulla que procede en cumplimiento de una consigna; adquisición, compra u ocultación de elementos integrantes del armamento o efectos destinados a operaciones militares; daño de muebles o inmuebles del Estado que tengan relación o estén afectados a la defensa nacional o al servicio de las fuerzas armadas y usurpación de uniformes militares.

Independientemente un vocero del Ministerio del Interior admitió anoche que "existe preocupación por la posibilidad de manifestaciones estudiantiles y obreras en el día de hoy, de acuerdo con informaciones que obran en poder del gobierno".

AMNISTIARON A LOS EXILADOS CHECOSLOVACOS

PRAGA, 28 (UPI). — Desde que los tanques soviéticos ocuparon a Praga el 21 de agosto de 1968, alrededor de 40.000 checoslovacos han abandonado el país.

Las personas que cruzaron la frontera ilegalmente y que no han recibido autorización para residir en el exterior, se ven hoy frente a la alternativa de retornar para el 15 de setiembre o verse sometidos a juicio si vuelven después de la fecha indicada.

El presidente Ludvik Svoboda delineó la situación de los emigrantes en un decreto de amnistía dado a conocer ayer.

R. Nixon proyecta reducir la ayuda de E. U. al exterior

WASHINGTON, 28 (UPI). — El presidente Richard M. Nixon envió hoy al Congreso un proyecto que recomienda asignar 2.210 millones de dólares a los programas de ayuda al exterior.

Es la menor suma requerida con ese fin en la historia reciente de Estados Unidos.

A cinco filipinos han matado indios cazadores de cabezas

MANILA, 28 (EFE). — Cinco cristianos fueron muertos y decapitados por cazadores de cabezas pertenecientes a la tribu de los Ilongotes, según informó hoy la policía. La matanza ocurrió en la provincia de Nueva Vizcaya, situada a unos 225 kilómetros al norte de Manila.

Envió un mensaje el navegante solitario noruego T. Heyerdahl

SAINT PETERSBURG (Florida), 28 (UPI). — El audaz navegante y científico noruego Thor Heyerdahl envió hoy un mensaje de que "todo está en orden" a bordo de su frágil embarcación de cañas y papiro, para aclarar confusas versiones sobre supuestos problemas surgidos en la travesía del Atlántico que está efectuando entre la costa africana y América.

Heyerdahl, quien trata de demostrar con su viaje que en la antigüedad los egipcios pudieron haber llegado a América efectuando similar navegación, dijo que tanto él como sus seis compañeros de aventura se encuentran bien.

El científico rindió el informe en una transmisión a una radioemisora de Oslo que le informó que la prensa escandinava había publicado noticias en que se mencionaban mensajes conteniendo las palabras "doctor" y "medicina", lo que hacía suponer que alguno de los tripulantes de la nave "Ra" podría hallarse enfermo.

La nave partió el domingo último del puerto marroquí de Safi y navegaba al sudoeste de las islas Canarias hacia la península de Yucatán, vía las Indias Occidentales.

Richard Erhorn, operador de una estación de radio de esta localidad, que está coordinando la actividad de un grupo de cinco radioaficionados de La Florida que siguen el viaje de Heyerdahl, dio a conocer aquí el informe del científico noruego aclarando las contradictorias versiones.

Hizo un aterrizaje suave el Cosmos-282

BOCHUM (Alemania Occidental), 28 (UPI). — El director del Instituto de Investigaciones Espaciales de esta ciudad, Heinz Kaminski informó que la nave espacial Cosmos-282 realizó un aterrizaje save esta mañana en territorio soviético.

La nave fue puesta en órbita el martes pasado.

G. Pompidou es favorito

PARIS, 28 (UPI). — Alain Poher, uno de los candidatos favoritos a la presidencia de Francia, parecía perder fuerza entre el electorado a medida que se aproximan las elecciones del domingo, según indicó hoy una encuesta de opinión pública.

La encuesta, publicada por el diario "France-Soir", reveló que el candidato comunista Jacques Duclos había arrebatado algunos de los votos de Poher.

El presidente provisional, sin embargo, mantiene aún la posibilidad de imponerse en una elección complementaria al candidato degaullista Georges Pompidou.

Pompidou, según la encuesta, recibiría el mayor número de votos en los comicios del primero de junio, seguido inmediatamente por Poher. No obstante, ambos favoritos y los cinco izquierdistas restantes candidatos a la sucesión del presidente Charles de Gaulle, no obtendrían, según "France-Soir", los votos necesarios para alcanzar la victoria en la elección original.

Una encuesta realizada por el mismo diario durante la primera semana de mayo mostró a Pompidou con el 41 por ciento de los votos iniciales y a Poher con el 34 por ciento. La publicada hoy otorga a Pompidou la misma cifra, pero disminuye el 27 por ciento los votos de Poher, atribuyendo su declinación al progreso de Duclos, quien subió del 10 al 17 por ciento en las preferencias de los votantes.

Poher, sin embargo, derrotaría probablemente a Pompidou en la elección complementaria del 15 de junio según la encuesta, aunque los expertos políticos reiteraron que para hacerlo necesitaría un apoyo considerable de las izquierdas.

El candidato centrista reveló ayer su plan político si el electorado confirma su permanencia en el palacio presidencial del Elíseo.

Poher pidió en su plataforma un "contacto con el pueblo francés" y prometió reingresar a Francia en una Alianza Atlántica fortalecida, reocupar su asiento en la conferencia del desarme, concluir el embargo de armas a Israel y admitir a Gran Bretaña en el Mercado Común Europeo (MCE).

Fue favorable el comercio exterior en el mes de marzo

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El saldo de la balanza comercial en marzo pasado resultó favorable en 34 millones de dólares al totalizar las exportaciones 149,3 millones y las importaciones 115,3 millones de dólares.

En los tres primeros meses del año, el saldo de la balanza fue positivo en 104.1 millones de dólares. Las exportaciones totalizaron 421.5 millones de dólares y las importaciones 317.4 millones. En ese lapso se observa un incremento del 24.5 por ciento en las exportaciones: 34.4 por ciento en las importaciones y un incremento en el superávit de 1.6 millones de dólares.



Uno de los agitadores extremistas aparece dominado por la fuerza pública, en los incidentes registrados ayer en la Ciudad Universitaria, en protesta por la visita a Colombia del gobernador de Nueva York, Nelson Rockefeller. (Radiofoto UPI)

Jefes aeronáuticos de 16 países hállanse reunidos

VIÑA DEL MAR (Chile), 28 (UPI). — Los jefes de las fuerzas aéreas de 16 países americanos iniciaron hoy en esta ciudad balnearia de la costa del Pacífico la novena reunión de la CONJEFAMER (Conferencia de Jefes de las Fuerzas de América), para tratar "problemas profesionales y no políticos" como lo dijo el comandante de la fuerza aérea de Chile, general del Aire, Máximo Errázuriz, al anunciar la reunión en este país desde el 28 al 31 del presente mes.

Los temas a considerarse en esta conferencia de jefes de aeronáuticas son los siguientes:

1º) Informe del comité presidido por Colombia, del reglamento que regula la organización y funcionamiento de estas conferencias.

2º) Informe del comité chileno sobre apoyo logístico mutuo para el material de vuelo de las distintas fuerzas aéreas que participan en los congresos militares.

3º) Operaciones aéreas especiales. Intercambio de experiencias sobre operaciones que van en beneficio directo de la población civil, urbana, suburbana o en regiones de aislamiento.

4º) Búsqueda y salvamento (SAR). Materia a cargo del comité brasileño, cuyo propósito es complementar los medios de las distintas fuerzas aéreas vecinas a un sitio de rebusca con motivo de un accidente o catástrofe.

5º) Red Interamericana de meteorología. Este comité lo preside Argentina y tiene por objeto facilitar apoyo material y asesoría técnica a los países que carecen de una organización meteorológica adecuada.

6º) Sobrevuelo de aviones militares en las américas. Tema presentado por Chile para instar a las fuerzas aéreas del sistema a que gestionen facilidades de orden administrativo que permitan un tránsito rápido de los aviones de transportes y tripulaciones militares en servicios de aduana y policía internacional en bases o aeropuertos de escala y terminales.

7º) Correo aéreo militar interamericano. Comité presidido por Colombia que se preocupaba de la integración de los correos aéreos militares para el mejor aprovechamiento de los aviones que los sirven.

8º) Instrucción y entrenamiento. A cargo de la fuerza aérea norteamericana que tiene por objeto promover el nivel de eficiencia de los especialistas aeronáuticos de las fuerzas aéreas del sistema.

9º) Telecomunicaciones. Tema que tiene por objeto establecer una red de telecomunicaciones que une a las fuerzas aéreas del sistema, a través de radioteléfonos en forma expedita e instantánea.

Preside la conferencia el comandante en jefe de la fuerza aérea de Chile, general Máximo Errázuriz.

Informan los astronautas

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON (Texas), 28 (UPI). — Los tripulantes de la astronave Apolo-10, que con su intrépida misión de ocho días allanaron el camino hacia el primer descenso del hombre en la superficie de la Luna, comenzaron hoy a efectuar una evaluación detallada de las experiencias de su reciente travesía por el espacio.

Entre tanto, la Administración Nacional para la Aeronáutica y el Espacio se disponía a entregar esta noche fotografías y películas tomadas por los astronautas durante la más cercana aproximación del hombre a la Luna.

Los pilotos espaciales Thomas P. Stafford, John W. Young y Eugene A. Cernan, trajeron de regreso a la Tierra centenares de fotografías y películas en colores y en blanco y negro, destinadas a confeccionar el preciso mapa lunar que seguirán los astronautas de la Apolo-11, cuando en julio próximo efectúen el primer descenso humano en la superficie selenita.

Algunas de esas películas fueron tomadas desde apenas 15 kilómetros de altura sobre la Luna y muestran con asombrosa claridad la árida topografía del satélite incluyendo los cráteres y desiertos del Mar de la Tranquilidad.

El navegante de la Apolo-11, Michael Collins, dijo en una entrevista difundida ayer por la agencia Tanjug en Belgrado (Yugoslavia), que él y sus compañeros Neil A. Armstrong y Edwin E. Aldrin, están completamente preparados para el viaje lunar que comenzará el 16 de julio.

Collins permanecerá a bordo de la Apolo-11, que actuará como "nave madre", cuando los otros dos pilotos, a bordo del módulo lunar, efectúen el histórico descenso sobre la superficie de la Luna el 20 de julio.

La policía de Tucumán bajo el mando militar

El teniente coronel José L. Villarreal asumió las funciones en reemplazo del mayor (R) Herrera





En la parte superior se observa un jeep de la policía de Tucumán en momento de Tucumán, en momento po de estudiantes con intenciones de prenderle fuego. Abajo, un estudiante es conducido detenido por un policía que lleva un arma lanzagases. En los incidentes ocurridos en dicha ciudad, la policía debió actuar con máxima severidad para dominar el intento de los estudiantes de realizar manifestaciones por las calles céntricas. En los choques producidos, varios estudiantes, así como guardianes del orden, resultaron con lesiones, teniendo que ser atendidos en los servicios hospitalarios. (Radiofotografía UPI)

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La policía de Tucumán fue puesta esta mañana bajo el mando del ejército.

La situación en Tucumán y en Rosario, las ciudades donde la ola de agitación obrero-estudiantil que desató hace dos semanas la represión policial en Corrientes que provocó la muerte del estudiante Juan José Cabral, era durante el día de hoy la siguiente:

Tucumán: A primera hora de esta mañana, el jefe del Regimiento 19 de Infantería con asiento en esta ciudad, teniente coronel José Laurindo Villarreal, asumió el cargo de jefe de policía, en reemplazo del mayor (R) Ramón Eduardo Herrera, quien renunció junto con el subjefe de la repartición, Juan C. Romero Montes.

La ceremonia se cumplió a las 8.30 en la Jefatura de Policía, con la presencia del gobernador Roberto Avellaneda y el comandante de la Quinta Brigada de Infantería, general Aníbal Medina. El coronel José Villarreal reunió posteriormente al personal superior de la policía provincial y a altos jefes de la guarnición militar local, para impartir instrucciones.

Arriban efectivos de la Gendarmería

Hoy arribaron 50 efectivos de la Gendarmería Nacional procedentes de Salta y en las últimas horas de la tarde llegó otro contingente de gendarmes procedentes de la capital federal, para reforzar a las fuerzas policiales. También se hallan en esta capital medio centenar de efectivos de la Policía Federal.

La intervención militar a la policía provincial fue adoptada esta madrugada, después de urgentes consultas del gobernador con las autoridades nacionales y los altos mandos del ejército.

Un amplio sector del radio céntrico, que incluye a la plaza Independencia, la Casa de Gobierno y la Universidad, ubicadas a seis cuadras de distancias, escenario de los graves disturbios registrados anoche, presentaban esta mañana los restos de las violentas refriegas entre policías y estudiantes.

El clima bélico sólo se disipó en los primeros minutos de hoy, tras tres horas de agitación, que dejaron un saldo de no menos de diez heridos de consideración, un número indeterminado de arrestados y pérdidas materiales de importancia.

El palacio de gobierno quedó con los vidrios de ventanas y puertas destrozadas, numerosos automóviles oficiales —incluso el del gobernador y de varios ministros— fueron también objetivo de una nutrida pedrea, por parte de más de 1.500 estudiantes que también volcaron un jeep policial, sin lograr incendiarlo con papeles encendidos.

Impotencia policial ante los desmanes

Los grupos estudiantiles, desalojados de la plaza Independencia por numerosos contingentes policiales, se acantonaron en la sede central de la Universidad y dominaron un sector de ocho manzanas, que oscurecieron, y clausuraron las calles con barricadas formadas por automóviles y materiales diversos. Prendieron fogatas por doquier y resistieron a la policía con piedras, y con apoyo de pobladores de la zona.

Los métodos estudiantiles, propios de una operación de guerrilla urbana, incluyeron el tendido de cables a lo ancho de las calles, para dificultar la acción policial. También apelaron los manifestantes a letreros de publicidad y todo tipo de elementos factibles de ser utilizados como proyectiles.

La policía pareció impotente para dominar la caótica situación y sólo lo consiguió cuando hacia la medianoche los estudiantes comenzaron a retirarse, siguiendo instrucciones de la Comisión Coordinadora Estudiantil, que agrupa a universitarios y secundarios.

En esos dramáticos momentos, el gobernador Roberto Avellaneda dirigió un mensaje a la población. Pidió la colaboración general para recuperar la calma y dispuso el asueto en las escuelas primarias y secundarias hasta el próximo lunes.

Explicó el mandatario que "en un comienzo ordené a la policía que no interviniera. Confiaba en que las manifestaciones se realizarían pacíficamente. No fue así y ello obligó a la intervención policial, pero no se han registrado, por fortuna, desgracias personales".

VARIOS HERIDOS, ALGUNOS AJENOS A LOS SUCESOS

Empero, en hospitales y clínicas de la ciudad el número de heridos y contusos como consecuencia de las refriegas de anoche fue crecido. La joven María Teresa Robles, de 23 años, resultó herida en la cabeza por un cartucho de gases lacrimógenos.

Otra granada estalló cerca de un estudiante no identificado y lo hirió en plena cara. En el hospital Padilla quedó internado el estudiante de bioquímica Carlos Sanagua, con fractura de columna vertebral.

Muchas personas ajenas a los acontecimientos resultaron víctimas de los choques con la policía. Emilio Diéguez, de 35 años, un empleado que esperaba un ómnibus fue castigado por dos policías y resultó con fractura de brazo.

El abogado Hernando Malmierca, de 32 años, cayó al suelo por efecto de golpes ridas en la cabeza; el empresario Vatiu Koralsky, se de un policía y recibió hehallaba frente a su domicilio en la calle Muñecas al 600 y resultó con heridas en la cadera por efectos de una carga policial.

Violentamente actuó la Policía Federal

Los efectivos de la Policía Federal, durante una operación de limpieza, irrumpieron en bares, restoranes y confiterías, donde arrojaron gases lacrimógenos. Muchos fueron golpeados y no pocos sufrieron principio de asfixia. El Dr. Roque Oscar Dupuy, afirmó que cuando se disponía a auxiliar a tres jóvenes que estaban caídos, desde un carro de asalto se dispararon gases y que una granada lo alcanzó, provocándole un desmayo.

El local de la Federación Económica de Tucumán, también fue invadido por fuerzas policiales. El presidente de la entidad, José Chebaia, y el vicepresidente, arquitecto Cino Calcaprina, fueron maltratados, según lo expresaron, cuando trataron de impedir el ingreso de los agentes.

Otro tanto ocurrió en la sede del Sindicato de Luz y Fuerza en la calle 9 de Julio 219, cuyos vidrios resultaron destrozados por granadas de gases dirigidas al interior mientras se realizaba una reunión sindical.

Por otra parte, la Comisión Coordinadora Estudiantil, en un comunicado, "en respuesta a la invitación al diálogo formulada por el gobernador, por conductos informales", expresó hoy que "si el gobernador tiene algo que decir, debe hacerlo en la asamblea universitaria". Añade que garantizan la seguridad física del señor Avellaneda y que "no nos conduce ningún móvil político. No nos prestaremos a ser masa de maniobras de un golpe de Estado. Estamos por una salida nacional junto al pueblo y a la clase trabajadora".

ULTIMA HORA

Un clima de tensión se vivía hoy en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 29 (UPI). — Más de dos mil estudiantes y grupos de obreros ocupaban desde los primeros minutos de hoy un radio de treinta manzanas en el sector urbano, mientras las fuerzas policiales, reforzadas por efectivos de Gendarmería permanecían acuarteladas sin intervenir.

Los manifestantes, divididos en numerosos grupos, apagaron a pedradas los focos de iluminación y prendieron hogueras con papeles y cajones, mientras en innumerables esquinas otros grupos levantaron barricadas, sembraron las calles de clavos "miguelitos" y botellas rotas.

Las zonas adyacentes a la plaza Independencia, frente a la cual se halla la Casa de Gobierno, fue bloqueada, pero inicialmente no hubo enfrentamientos con las fuerzas del orden.

El nuevo jefe de la policía provincial, teniente coronel José Villarreal, instó a la calma y anticipó que no se permitirían manifestaciones ni marchas callejeras, en una conferencia de prensa que ofreció en las últimas horas de la tarde de ayer.

Empero, el jefe militar fue desoído por los estudiantes universitarios y secundarios, quienes se reunieron a las 20 de anoche en el local de la Federación Obrera Trabajadores de la Industria Azucarera (FOTIA), y analizaron la situación actual. Hablaron dirigentes estudiantiles y obreros.

Cerca de las 22, se organizó una manifestación que se dirigió a la sede de la Universidad y luego llegó a la plaza Independencia.

Un grupo estudiantil arrojó un coctel Molotov contra las escalinatas de acceso a la Casa de Gobierno, mientras una amplia zona de la ciudad quedó a oscuras.

Poco después de la medianoche, un dirigente estudiantil habló para indicar que se había decidido replegarse, "porque hay gente infiltrada del gobierno que está haciendo depredaciones".

Los manifestantes procedieron entonces a retirar las barricadas y se fueron dispersando en orden. La policía no intervino en ningún momento.

Mientras los estudiantes se dispersaban, grupos de personas, aparentemente trabajadores de ingenios azucareros, se concentraron en la margen este del río Salí y bloquearon un puente que lo cruza en la ruta nueve, que conduce a la capital federal. Unas 20.000 personas viven en sus alrededores, en su mayoría obreros de los ingenios Lastenia, Concepción, Esperanza, La Florida y San Juan. Además se halla poblada de villas miseria.

Un numeroso grupo rodeó un puesto de guardia de la policía y puso en fuga a diez de ellos. De inmediato, prendió fuego a la casilla de guardia y quemó tres motocicletas policiales.

Alrededor de las 0.30 se escuchó una fuerte explosión y se suponía que se trataba de un tanque de combustible del puesto policial. Sin embargo, esto no se pudo confirmar, pues un grupo de periodistas fue agredido a pedradas cuando intentaba cruzar el puente, en dirección a la zona de los sucesos.

Los diez policías buscaron refugio en el local de la comisaría 13a., de esta ciudad, y poco después fue enviado allí un contingente de cien hombres portando armas largas, para sofocar el foco de rebelión supuestamente obrero.

COMUNICADO DE LA CGT DE AZOPARDO

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La CGT de la calle Azopardo interrumpió la línea "dialoguista", al decidir la huelga de pasado mañana. "La vocación de mando que nada tiene que ver con la sensibilidad de gobernar persuadiendo —dice un comunicado— ha mantenido cerradas las puertas del diálogo y la mera determinación de constituir consejos asesores al nivel de cambio de opiniones no prueba otra cosa que el marginamiento de los sectores populares que entienden que participar es estar en la fijación de metas, su planificación y ejecución".

Fundó, además, los motivos de la huelga en los siguientes puntos:

"a) Defensa del salario y de la ley 14.250 de convenciones colectivas de trabajo.

"b) Repudio y oposición al 'plan estabilizador' bajo el cual continúa el aumento del costo de la vida.

"c) De oposición y repudio al cercenamiento de la conquista del sábado inglés que regía en diversas provincias.

"d) De repudio a la injustificada represión policial al pueblo.

"e) De oposición a la racionalización de los trabajadores estatales; a la provincialización y|o privatización de vitales servicios públicos decisivos para alcanzar la independencia económica del país.

"f) De defensa de la estabilidad de los trabajadores, particularmente bancarios y del seguro amenazados de cesantías masivas.

"g) De defensa del sector pasivo de la población cuyos beneficios y derechos han sido avasallados con las modificaciones introducidas por las últimas leyes promulgadas".

La declaración expresa, además: "Mientras un equipo de técnicos con vocación cipaya lleva a cabo la entrega de nuestro patrimonio a la voracidad monopolista, el Poder Ejecutivo sin hesitaciones ha cumplido una función policial que ha culminado con la criminal represión que ha regado nuestro fecundo suelo con la sangre de jóvenes estudiantes y trabajadores que nos vuelven a las vergonzantes 'semanas trágicas'.

"Como si ello fuera poco —agrega— un tribunal militar que se abroga atributos sólo ejercidos en tiempo de guerra, ha comenzado a aplicar penas como si el pueblo fuera culpable y no víctima, de la violencia social desatada por la política imperante.

"Los salarios congelados a título del 'plan estabilizador' en forma vertiginosa han perdido poder adquisitivo —añade— con lo cual el mercado interno de consumo se ha restringido, amenazando las fuentes de trabajo, con esta situación, agravada por la falta de una actitud orientadora y proteccionista. La desocupación, ese negro fantasma social, ha vuelto a hacerse presente en la Argentina.

"Por otra parte, el 'plan estabilizador' ha mostrado su falacia con el alza incontenible de los precios, estimulados por la conducta de un gobierno cuya única preocupación evidente ha sido impedir a los trabajadores ejercer derechos inalienables consagrados, en la práctica y prescriptos en la ley.

"Del análisis de esta situación —dice por último— cuya conclusión es que estamos frente a una de las más duras crisis que en toda la línea vive la Nación, ha surgido la coincidencia de realizar un paro general de actividades en todo el país, con lo cual los dirigentes sindicales cumplen con el deber elemental de interpretar a los trabajadores y plantear la defensa de sus intereses".

Saldrán el viernes los diarios de la ciudad de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Los diarios que se editan en la Capital Federal no interrumpirán sus ediciones durante la huelga dispuesta por las dos centrales de trabajadores.

"La Prensa", "La Nación", "La Razón", "Clarín" y "Crónica", informaron hoy que los ejemplares serán puestos en venta en sus administraciones centrales y en sus sucursales, y entregados a los canillitas que no se incorporen al paro.

Aun ante la eventualidad de que deserten del trabajo parte de sus personales, los diarios serán compuestos e impresos por los jefes y personales jerárquicos de sus talleres.

La Federación Argentina de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines comunicó esta tarde que ha resuelto adherir a la huelga. Agregó que hasta el momento ha recibido información de que se adherirán al paro los sindicatos de Mar del Plata, Río IV, Córdoba, Mendoza, Resistencia, Corrientes, Pergamino, Roque Sáenz Peña, Río Tercero, San Francisco, Santo Tomé, y San Nicolás.

La Federación informó además en un comunicado: "En los lugares donde la conducción gremial se encuentra en manos de elementos del "participacionismo" nos hemos dirigido a las agrupaciones gremiales opositoras, particularmente en la Capital Federal, a fin de instarlas a que pasando por encima de las direcciones traidoras, organicen el cumplimiento del paro de modo tal que el viernes ningún kiosko de venta de diarios y revistas permanezca abierto".

Asumió el nuevo jefe de Policía de Rosario

El próximo lunes se reanudarán las clases en la Universidad. Paro de gráficos y periodistas

ROSARIO, 28. — El rector y los decanos de las distintas facultades que dependen de la Universidad Nacional de Rosario, celebraron en las últimas horas de esta noche una reunión.

Al término de la misma se informó que se había resuelto reanudar las clases el lunes próximo.

Pararán gráficos y periodistas

ROSARIO, 28. — El Sindicato de Prensa resolvió adherir al paro dispuesto para mañana, adoptando igual temperamento el Sindicato de Artes Gráficas.

En consecuencia en esta ciudad no aparecerán los diarios.

ROSARIO, 28. — El comandante del Segundo Cuerpo de Ejército y comandante de la zona de emergencia Rosario puso en posesión del cargo al nuevo jefe de Policía, Cnel. Juan Carlos Duret. La ceremonia se cumplió esta mañana, en el salón blanco de la Jefatura. En su transcurso, el Gral. de Div. Roberto Aníbal Fonseca hizo saber a los presentes que había sido aceptada la renuncia presentada por el jefe de policía, Cnel. (R) Adolfo P. ...nes Ruiz, designado en reemplazo del mismo, y de acuerdo con su cargo de comandante de la zona de emergencia, al Cnel. Juan Carlos Duret.

De inmediato el Gral. Fonseca presentó al titular de la repartición policial, solicitando al personal la mayor colaboración. Concluida la breve ceremonia, el Gral. Fonseca se retiró a su comando y el nuevo jefe de policía a su despacho, donde mantuvo un diálogo con el personal superior de la Jefatura.

Exhortación del Cnel. Juan C. Duret

Posteriormente el nuevo jefe de Policía dio a conocer el siguiente comunicado: "Me dirijo a la ciudadanía de Rosario, como nuevo jefe de Policía, designado por resolución superior del comandante de la zona de emergencia Rosario, Gral. de Div. Roberto Aníbal Fonseca, reclamo de cada uno de ustedes, constituyentes de esta gran ciudad, cuna de la bandera de la patria, y muy especialmente a las madres, la colaboración para la concordia y la pacificación de los espíritus, en el convencimiento de que lo único cierto para lograr un presente y un futuro de grandeza será obra de la unión de los argentinos, y en este caso muy particularmente de la ciudadanía rosarina.

"Nos ha tocado en suerte vivir tiempos de febril construcción para levantar un país de dimensiones que la calidad de su pueblo reclama. Para ello, es indispensable no descuidar u obtener al menos todos y cada uno de los aspectos que conjugan a este gran objetivo. Dentro de esta idea, debemos velar con celo por el buen orden y guarda de esta ciudad. En cumplimiento de la ley y de las ordenanzas establecidas para su mejor gobierno, en la seguridad de que con ello se obtendrá el ambiente necesario para el desarrollo de un trabajo fecundo.

"Finalmente las puertas de mi despacho quedan abiertas a todos aquellos que quieran colaborar, para lograr una verdadera pacificación de respeto a la ley y al orden".

Han impuesto 90 días de arresto al Gral. E. Rauch

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Como consecuencia del sumario militar que le instruyera el juez militar general Oscar Chescotta, fue sancionado con el arresto de 90 días que deberá cumplir en dependencias del Comando I del Cuerpo de Ejército en Palermo el general Enrique Rauch. La sanción fue aplicada por "haber participado en actos de carácter subversivo, razón por la cual fue detenido el 25 de abril último", según un vocero militar.

Una exhortación hizo al gobierno el episcopado

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En una declaración dada a conocer esta noche la comisión ejecutiva del Episcopado Argentino desestimó los actos de violencia "por no ser el medio racional y adecuado para solucionar los problemas humanos" y exhortó al gobierno ha "aceptar por las vías normales el contacto y el diálogo con los diversos sectores".

Con referencia a la huelga programada en el orden nacional para pasado mañana, señala que "el derecho a la protesta y el derecho a la huelga en principio, son legítimos, pero en el caso de lesionar el bienestar general de todos los habitantes de la Nación pierden su legitimidad.

"Los acontecimientos luctuosos que han conmovido hondamente a nuestro país nos urgen a cumplir con el deber sagrado de defender la paz de nuestro pueblo, alterada por la violencia, que lamentablemente, ha causado víctimas. Participamos del dolor común y también de la angustia ante la posibilidad de que se repitan los hechos. Por eso nos dirigimos no solamente a los miembros de nuestra Iglesia Católica y a los cristianos sino también a todos nuestros conciudadanos y nuestros gobernantes. No lo hacemos como jueces. No haremos cargo a nadie, pero hemos sido y somos testigos de acontecimientos graves que han agitado y agitan la Nación con la violencia que siempre provoca violencias que encienden las llamas del encono, del odio y de la venganza y que, desatando las pasiones, puede llevarnos más lejos de lo que pensamos", añade.

"El hombre dispone de un medio superior a toda fuerza material y que es el poder de su razón con la cual puede dominar las fuerzas de la materia y de la vida. Con ella el hombre puede hallar soluciones a todos sus problemas con dignidad, en la verdad y en la justicia que llevan al mutuo respeto. La violencia es un medio peligroso y virulento. Con ella se corre el riesgo de ir más allá de lo previsto y de lo justo; de multiplicar las injusticias; de derramar sangre inocente y de perjudicar a toda la comunidad".

La declaración, que lleva la firma del cardenal Antonio Caggiano, como presidente de la comisión; monseñor Juan Carlos Aramburu, como vicepresidente, y monseñor Antonio Plaza, como vicepresidente segundo, expresa además que "faltaríamos a nuestro deber si no añadiéramos que, en los momentos actuales, dada la tendencia de grupos de ideología materialista atea, comprometidos en el cambio total de todas las estructuras sociales, la implantación de la violencia puede significar el comienzo de la destrucción".

Tras el subtítulo "El reclamo de los derechos", añade que "en el reclamo de los derechos de la persona, de la familia y de las instituciones debe existir la libertad necesaria para poder hacerlo con garantías de éxito. El derecho de las personas, como de las instituciones debe encontrar siempre ante las autoridades respectivas no sólo interés sino también la comprensión de la obligación moral de reconocerlos cuando son legítimos, de tutelarlos y de defenderlos cuando sea necesario. Para ello se impone el diálogo en que se busca la verdad, la justicia para bien de las personas de las comunidades. Se impone pues la búsqueda racional de las soluciones, justas como corresponde a una sociedad bien organizada.

"Ciertamente que el sendero en la defensa de nuestros derechos —prosigue— no puede ser la violencia. A veces, en momentos particularmente difíciles, puede existir la tentación de la violencia. Queremos decir a nuestro pueblo, a nuestros obreros y a la juventud que esta es la más peligrosa y grave de todas las tentaciones porque nos aparta del sendero de la justicia, de la fraternidad, de la unidad y de la paz. La violencia con la impresión de empuje y fuerza incontenida está privada de la auténtica energía dinámica de la verdad y de la justicia que, defendidas siempre con perseverancia acaban siempre por imponerse. Esta es la gloria del hombre: Vencer con la razón. El ideal sería que en toda sociedad bien organizada no fueran necesarios los reclamos de los derechos legítimos, pero es un hecho que la realidad es otra. De ahí que exista el derecho a peticionar.

"Os decimos a todos que Argentina —concluye— necesita hoy más que nunca de la paz. Esta es indispensable para la vida de todos sus hijos".

No interrumpirían los servicios de transporte

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El secretario de Transportes Ing. Armando Ressia se reunió con los titulares de las empresas y entes estatales, Ferrocarriles Argentinos, Subterráneos de Buenos Aires, Flota Fluvial, Líneas Marítimas Argentinas, Consejo Nacional de la Marina Mercante, Talleres de Reparaciones Navales, Transportes de Buenos Aires y Aerolíneas Argentinas para considerar las perspectivas de no interrumpir los respectivos servicios durante la huelga de pasado mañana.

Un portavoz declaró que la empresa Ferrocarriles Argentinos realizan gestiones con La Fraternidad para que la entidad no declare la paralización de los servicios de trenes.

"Si las mismas fracasan se encararía la posibilidad de poner en circulación algunos servicios con personal jerarquizado. En subterráneos de Buenos Aires no se había producido ninguna comunicación de la UTA sobre el paro, agregó.

Dijo que si los choferes de ómnibus y microómnibus de la empresa del transporte privado paraliza sus tareas, los "componentes" (propietarios de vehículos) pondrían en movimiento las unidades, como es de rigor y según las garantías durante el día mientras haya luz natural".

En cuanto a las comunicaciones telefónicas —añadió— se mantendrá en actividad del personal superior de ENTel.

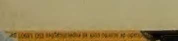
Lo mismo ocurre en Obras Sanitarias de la Nación "donde está garantizada la prestación del suministro de agua", dijo.

Al mediodía personal de la Policía Federal reforzó la custodia de la central Cuyo de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones.

Dejan sin efecto una medida

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Asociación Argentina de Actores, dejó sin efecto el estado de alerta del gremio, tras recuperar la libertad los artistas Carlos Alberto Carella, Juan Carlos Gene y Raúl Ramos, quienes habían sido detenidos por haber realizado actos de homenaje a los estudiantes fallecidos en los últimos incidentes.

Los homenajes se realizaron en los teatros donde actuaron los intérpretes quienes pidieron un minuto de silencio en memoria de los estudiantes caídos y luego leyeron una declaración condenatoria por los actos de represión.



Protestas por nombramientos en la docencia

BUENOS AIRES, (Télam) — El Centro de Profesores Diplomados de Enseñanza Secundaria informó que, en conocimiento de un proyecto de decreto originado en la Secretaría de Cultura y Educación, por el cual se designaría a un elevado número de titulares en cargos directivos y de inspección, "sin el más mínimo respeto a las claras y terminantes disposiciones del Estatuto del Docente", ha enviado, el 24 del corriente, un telegrama al presidente de la Nación.

En él solicita que se impidan designaciones en cargos directivos y de inspección en el área de la Secretaría de Educación, al margen del Estatuto Docente, por ser atentatorias contra derechos adquiridos y causa suficiente de grave escándalo nacional.

Vacunación en la Pcia. de Bs. Aires contra la aftosa

MAR DEL PLATA, (UPI) — El Servicio de Luchas Sanitarias inició un plan de vacunación preventiva para detener un brote de fiebre aftosa denunciado en el partido de General Pueyrredón.

Cuatro mil bovinos de 27 establecimientos fueron inoculados siguiendo un anillo en torno al lugar de la infección.

El brote se originó en el paraje denominado La Peregrina, en las proximidades de la ruta 226, camino de acceso de hacienda de otra zona, donde se han denunciado brotes semejantes.

Inoportuno e inútil

Por Guillermo MARTINEZ MARQUEZ

Nueva York, mayo de 1969
(Editors Press Service)

¿QUIEN le aconsejó al presidente Nixon que enviara a su correligionario el gobernador Rockefeller, a visitar los países de América latina? Se ha informado que fue el secretario de la OEA, Galo Plaza. En todo caso, se trata de una grave equivocación. A pesar de la experiencia del consejero y de la personalidad del enviado, el viaje tenía que resultar, más que inútil, inoportuno.

Inútil, porque tanto en la OEA como en el Departamento de Estado abundan los informes, estadísticas, planes, presupuestos y recomendaciones que indefectiblemente habría de recoger el visitante a su paso por las tierras del sur de nuestro hemisferio. E inoportuno, porque hubiera sido muy fácil anticipar que los agentes de la propaganda antiyanki aprovecharían la oportunidad para avivar viejos resentimientos y cosechar nuevas incomprensiones. No es del caso discutir la bondad de la intención. Desde las 12 del día 20 de enero, cuando Nixon acababa de tomar posesión de la presidencia de Estados Unidos, se lanzaron al vuelo las primeras versiones malévolas.

Hubo quienes inmediatamente recordaron el aislamiento de algún gobierno republicano del pasado, y no faltaron los que subrayaron que el nuevo primer magistrado norteamericano no tenía interés por la América latina. Se hablaba ya de un cambio en la guerra de Vietnam, de una política distinta en el Viejo Continente, de una actitud diferente frente a Rusia, de un examen más detenido de los peligros del conflicto en el Medio Oriente. ¡No se mencionaba a América latina! Nadie aclaró que las dificultades venían de lejos, y surgían de puntos ajenos al nuevo gobierno.

Nixon no podía prometer lo que evidentemente no tenía poder para cumplir. Tenía, en cambio, que hacer algo para que no se tuviera como indiferencia personal lo que en realidad era imposibilidad política. Tal vez por eso, cuando se le sugirió que enviara un representante a América latina, aceptó la idea. Demostraría así su interés y ganaría algún tiempo. ¡Fue como una aspirina para la jaqueca que lo amenazaba! Pero nadie debió imaginar que del viaje de Rockefeller saldría la solución de la crisis de relaciones entre el norte y el sur.

Desde otro punto de vista, la designación de Rockefeller —que según se ha publicado también le fue sugerida a Nixon— no podía resultar apropiada, entre otras razones porque la importancia del designado, su personalidad y hasta el cargo de gobernador de un Estado como Nueva York, en plena ebullición, le restaría tiempo a la misión. Nueve días para recorrer siete países, en la primera etapa, tenían que parecer pocos. Y no era posible suponer que Rockefeller dedicara a la excursión dos a tres meses, ya que ello supondría el abandono total de compromisos y funciones oficiales.

Y hay todavía otro hecho aún más importante. En su reciente reunión en Viña del Mar, la CECLA (Comisión Especial de Coordinación Latino Americana) ha sintetizado en un documento de 19 páginas, bajo el título "Consenso latinoamericano", las aspiraciones comunes a las naciones del sur en relación con Estados Unidos, y acaba de pedir, por medio de sus embajadores en Washington, una entrevista con el presidente Nixon, para entregarle dichos acuerdos, que pueden tenerse como una anticipación del informe que Rockefeller anuncia para julio.

¿Puede añadirse algo más sobre la inutilidad e inoportunidad del viaje de Rockefeller? Cuesta trabajo —y duele— tener que contestar afirmativamente. Pero la triste, la dramática realidad aparecerá en los órganos de información, cuando se cumplan las próximas etapas del viaje. Desde ahora puede anticiparse que se complacerán en destacar los sucesos más desagradables que ocurran durante este recorrido, olvidándose de la noble intención y la trascendencia histórica de la misión de buena voluntad confiada por el presidente Nixon al gobernador Rockefeller.

Agua y Energía ha contratado obras por 1.400 millones

BUENOS AIRES (Télam). — Agua y Energía Eléctrica informó que con el fin de mejorar sus servicios en el interior del país adquirió diversos equipos por un monto que supera los 1.400 millones de pesos. Las distintas licitaciones aprueban la provisión de materiales para la Central Térmica Sorrento, de Rosario; las estaciones transformadoras Firmat, San Jorge, Sáenz Peña, Roca y Tucumán Norte; la central 9 de Julio de Mar del Plata, y otros equipos para la ciudad de Mendoza y las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy.

También se dio a conocer que entre las licitaciones aprobadas se cuentan adquisiciones para obras que la empresa está realizando en Santiago del Estero, con financiación parcial del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Estas obras, se informó, permitirán ampliar la potencia instalada en dicha provincia con la central hidroeléctrica que se está construyendo al pie del dique de Río Hondo.

Los materiales adquiridos serán provistos por la industria nacional, en su mayor parte, agrega la información suministrada por Agua y Energía Eléctrica.

TRANSFIEREN UNOS FONDOS A TUCUMAN

BUENOS AIRES, (Télam). — La Secretaría de Difusión y Turismo informó que el Poder Ejecutivo autorizó a la Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad a transferir al gobierno de Tucumán la suma de 198 millones 300.000 pesos, con destino a la instalación y mantenimiento de comedores escolares en aquella provincia, ubicados en las zonas de influencia de los ingenios que están cerrados.

Ensayos espaciales se realizarán en Chamical

Estarán a cargo del Instituto de Investigaciones Aeronáuticas y Espaciales de la Pcia. de Córdoba

CORDOBA — El Instituto de Investigaciones Aeronáuticas y Espaciales ha preparado una serie de lanzamientos que se realizarán mañana viernes próximo en la localidad de Chamical, provincia de La Rioja, bajo la dirección del comodoro Aldo Zeoli.

La primera experiencia será con un cohete Orión II-Bio II, cuyo objetivo es el estudio de los parámetros fisiológicos de un animal durante el vuelo. Este estudio requiere la recuperación de la carga útil en condiciones aceptables para su posterior análisis. La experiencia a cumplirse procura ensayar el sistema de expulsión de la carga útil (sin animal), funcionamiento de descenso, frenado y recuperación a utilizar. El avión Ranquel preparado para la tarea está equipado con un receptor sintonizado a la frecuencia de emisión de la carga útil, con antenas especiales que permiten ubicar permanentemente la dirección avión-blanco.

La experiencia DIM, consistirá en el lanzamiento de un dardo inerte, cuyo cuerpo está lleno de paquetes de agujas de cobre, resonantes a la longitud de onda del radar, que se eleva hasta la altura de 70 kilómetros mediante el impulso de un motor cohete a propulsante sólido. En el vértice de la trayectoria el dardo expulsa la carga de agujas de cobre, la cual forma una nube que, al caer, indica al radar las intensidades y direcciones del viento en las distintas capas atravesadas durante el descenso.

La experiencia CANOPUS II, consiste en el proyecto CASTOR que comprende el desarrollo y puesta a punto de un vehículo cohete de dos etapas, a propulsante sólido, para colocar una carga útil a la altura de 300 kilómetros. El lanzamiento a efectuar tiene por objeto determinar los parámetros básicos de la trayectoria del cohete CANOPUS II.

Finalmente, la experiencia ORION-RADIACIONES se efectúa a requerimientos de la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales y en su realización interviene el Instituto de Investigaciones Aeronáuticas y Espaciales y el Centro Nacional de Radiación Cósmica. Sus objetivos son la medición de rayos X, de energías superiores a los 20 KEV mediante un cristal de ioduro de sodio, y medición de la componente cargada de la radiación cósmica primaria.

Acción inmediata en Córdoba contra la fiebre hemorrágica

CORDOBA. — A raíz de los tres casos fatales producidos en la ciudad de Laboulaye y de numerosos enfermos que son tratados del mismo mal, se realizó una reunión en la Subsecretaría de Salud Pública de la provincia, con la participación de funcionarios de distintas dependencias, a los efectos de planificar las medidas de acción inmediata en la zona afectada por tan extraño mal.

Se dispuso volcar todos los recursos económicos y técnicos de las reparticiones concurrentes, entre otras Asuntos Agrarios, Instituto de Virología, etc., para controlar las condiciones de saneamiento del medio afectado por el mal de los rastrojos.

También se procederá a la destrucción de roedores, limpieza de baldíos, mejoramiento de las condiciones sanitarias de los mataderos, así como se continuará la investigación epidemiológica que cumple el Instituto de Virología y, a la vez, se exigirá la aplicación de la legislación vigente en lo que hace al acondicionamiento de las construcciones para el control y destrucción de los roedores.

Finalmente, se estableció la veda de caza al sur de la ruta nacional número 8.

Viajó a E. Unidos una delegación de Hidrografía Naval

BUENOS AIRES (Télam). — Con destino a Washington viajó una comisión del Servicio de Hidrografía Naval que asistirá en aquella capital a la IV Reunión de Consulta sobre Cartografía.

La reunión fue organizada por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia y durará unos 20 días, al término de los cuales la comisión viajará a la base de Port Clayton en la zona del canal de Panamá, donde realizará una visita a las instalaciones en la que funcionan distintos elementos de técnica avanzada.

Integran la delegación del mencionado organismo, dependiente del Comando en Jefe de la Armada, el capitán de corbeta Manuel Garrido y los señores León Picard, Alfredo Fernández y Alberto Gómez, quienes se desempeñan en distintos cargos en el Servicio de Hidrografía Naval.



Christian Barnard. - El célebre cirujano Christian Barnard, precursor de los trasplantes de corazón, parece de buen humor junto a Barbara Zoellner, hija de un conocido petrolero germano, durante una excursión por la isla de Ischia (Italia). La prensa romana estuvo haciendo especulaciones sobre el doctor Barnard con motivo de su reciente divorcio. (Radiofoto UPI)

Citricultores de E. Ríos se dirigieron al Gral. Onganía

Es para que no se concierte un tratado con el Paraguay para introducir frutas cítricas

PARANA. — Otra reclamación se ha hecho para evitar la importación de fruta cítrica de origen paraguayo. En efecto, coincidiendo con la resolución adoptada por la Junta Provincial de la Citricultura, la Asociación de Citricultores de Concordia, con la firma de su presidente, Sr. Guillermo von Wernich, y el secretario Sr. Héctor Bruno, ha dirigido al presidente de la República, teniente general Juan C. Onganía, el siguiente despacho telegráfico: "Habiendo llegado a conocimiento de esta entidad que propiciaría el dictado de un decreto designando nueva comisión científica para inspeccionar plantaciones cítricas de Paraguay a pedido de ese país, agradeceríamos no dictar tal medida en virtud a que la comisión científica argentina que viajó a Paraguay en marzo del corriente año comprobó la existencia de cancrosis asiática en Paraguay, temible plaga que determinó la justa medida de prohibición de las importaciones de citrus paraguayos. Paraguay violó disposiciones del convenio interamericano de sanidad vegetal del 24 de setiembre de 1948 al no denunciar la existencia de esa plaga. Trátase de un grave problema de orden estrictamente técnico, que no admite otras medidas que las técnicas, no correspondiendo acceder a presiones diplomáticas".

El diario "El Litoral" de Concordia, al dar a conocer este despacho agrega: "A todo esto y justamente en momentos que se solicita se mantenga dicha prohibición y no se acceda a "presiones diplomáticas", en Asunción (Paraguay), el embajador argentino en aquel país, Rafael Cáceres Monié, en conferencia de prensa, termina de declarar, luego de visitar Buenos Aires, "que las frutas cítricas paraguayas podrán ingresar nuevamente a la Argentina sin traba alguna". Una de las agencias informativas que transmitió dichas declaraciones, ha agregado que "se comprobó que los cítricos de la zona central del Paraguay se encuentran prácticamente libres de cancrosis".

Tanto en la Junta Provincial de la Citricultura como en la Asociación de Citricultores y otros sectores relacionados a la actividad cítrica de Concordia, se ha afirmado que la existencia de cancrosis asiática en el Paraguay, es un problema sumamente serio, ya que el mal no queda definitivamente eliminado con la quema de las plantaciones atacadas, ya que como mínimo, se debe aguardar unos cinco años para estar seguro que el suelo donde apareció la plaga está realmente libre de dicha infectación. Por lo tanto, se añadió, mal se puede considerar a contados meses de haber sido detectado el mal, que ya no existe cancrosis en el citado país. Aparte de esto, debe presumirse la existencia de otros focos, aspecto que no es de fácil determinación por parte de una comisión que carezca de tiempo y no actúe libremente. En este sentido se recordó lo negativo de una misión científica que actuó en condiciones similares hace un par de años.

Con varios actos será celebrado el Día del Periodista

PARANA. — Con motivo de celebrarse el 7 de junio el "Día del Periodista, el Sindicato de Prensa de Paraná, ha preparado el siguiente programa de actos: día 3, a las 20, homenaje al ex tesorero de la entidad, Sr. Manuel García del Valle, recientemente fallecido. Se colocará en la secretaría del Sindicato su retrato y posteriormente una placa recordatoria. El Sr. R.H. Záccaro pronunciará palabras alusivas. Día 5 a las 21 reunión de camaradería en la sede social; habrá un refrigerio y se interpretarán números artísticos. Día 6 a las 17.15, el Sr. Manuel P. García, pronunciará una disertación por la emisora local, destacando el significado de la fecha; el mismo día a las 19.30, en la sala central del sindicato el Sr. David Zaruj ofrecerá una conferencia sobre el tema "El sur argentino, aspectos de la vida periodística; Día 7 a las 10.30, se cumplirá un acto frente a la tumba que guarda los restos de Manuel García del Valle, colocándose ofrendas florales en memoria de los socios fallecidos. En la oportunidad el Dr. Jorge Campo se referirá a la personalidad del extinto; a las 11, ante la tumba del Sr. Gonzalo Aguirre, la Asociación de Corresponsales de esta capital depositará una palma de flores usando de la palabra el Sr. Adolfo Perotti. Este acto contará con la adhesión del Sindicato de Prensa de Paraná; a las 11 y 45, se realizará un homenaje ante el busto de Mariano Moreno, que se halla en la sede sindical, pronunciando una alocución el Sr. Adolfo Perotti; a las 12.15, el Sr. Enrique Bedano se referirá al significado de la fecha en una disertación que pronunciará por la emisora local.

EL LITORAL

Jueves 29 de mayo de 1969

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

UN IMPORTANTE ANIVERSARIO

Un aniversario más de un trascendente acontecimiento histórico de nuestro país se evoca en estos días. Los actos culminarán el 31 de este mes en la casa del Acuerdo de San Nicolás, en la que el gobernador de Entre Ríos descubrirá una placa recordativa, pronunciando palabras referentes al acto. Se cumplirá así una memoración justiciera en el 117º aniversario de la firma del documento institucional que preparó el Congreso General Constituyente que, reunido en Santa Fe, dio al país su carta fundamental. El tratado o acuerdo logró su realidad en virtud del llamado protocolo de Palermo, que suscribieron los gobiernos de Entre Ríos, Santa Fe, Buenos Aires y Corrientes, cuando en abril de 1852, dos meses después de la batalla de Caseros, invitaron a las demás provincias a reunirse en San Nicolás con el fin de establecer las bases principales de la organización política y jurídica de la Nación. El Protocolo significaba iniciar la marcha en una tarea importante para consolidar la unidad nacional y de inmediato los gobernantes de la época, vinculados por un espíritu de cohesión por encima de los distintos matices de opinión, llegaron a la pequeña ciudad de entonces, a pocos kilómetros de la línea del Arroyo del Medio, para reunirse con el propósito de constituir la nacionalidad.

El acontecimiento es digno de recordación y como prólogo de la formación argentina vale exaltar en el presente, no sólo su influencia en la evolución del país, sino su permanencia indiscutible en el acontecer de la vida argentina. El Acuerdo de San Nicolás reconoció con carácter de ley fundamental de la República el Pacto Federal del 4 de enero de 1831, estructura íntima en la existencia del sistema republicano y del reconocimiento de las entidades históricas de las provincias, cuya personalidad como tales fue definitivamente fijada. Con la ratificación de San Nicolás quedó entonces establecida la integridad territorial y la autonomía política de los catorce estados y de los que en lo sucesivo se fueren incorporando. Este Pacto Federal es, por tanto, la base sobre la cual descansa toda una Nación y es también garantía de la paz interior, al declararse que todas eran iguales en derechos.

Con este aniversario conveniente es agregarle el que corresponde a Santa Fe, cuando el 26 de junio del mismo año de 1852 se produce la sanción legislativa provincial en la que se declara como ley el Acuerdo, ratificando y aprobando el Concordato que dispuso arreglar, bajo los términos del Pacto, todo lo concerniente a la más pronta y eficaz organización del país. No fue fácil llegar a la unificación de las diversas opiniones y disidencias que reflejaron las alternativas de la reunión. Hubo momentos en que pareció frustrarse una vez más el anhelo de tantos años. Se recuerda cómo, en aquellos momentos en que los puntos de vista eran inconciliables, Urquiza expresó que no importaba lo que se dijera: "lo importante es que el Congreso se reúna pronto, pues él hará lo que crea justo". Una comisión, que fue integrada con Manuel Leiva, representante santafesino, redactó el despacho definitivo que llamaba a la convocatoria del Congreso Constituyente y a la formación del gobierno provisional. Ha dicho Ramón J. Cárcano que la liga de gobernadores consagró a Urquiza como dictador, pero que no lo sería nunca, para luego ser únicamente el presidente de la Constitución.

Como consecuencia del Acuerdo el Congreso que sancionó la Constitución quedó instalado en nuestra ciudad el 20 de noviembre de 1852 y el gobernador Crespo leyó el mensaje del vencedor de Caseros a los diputados, que entre otras cosas, decía: "Aprovechad, augustos representantes, las lecciones de la historia y dictad una Constitución que haga en adelante imposible la anarquía y el despotismo". Así, el fruto de San Nicolás fue la Constitución de 1853, a la cual un escritor francés, Jules Duval, la definió del modo siguiente: "Los nuevos destinos de América no tienen ley que los exprese más políticamente, ni de un modo más inteligente y elevado que la Constitución de 1853".

Alberdi completaría el pensamiento diciendo que los progresos de la civilización podrían modificarla y mejorarla en el sentido de la perfección absoluta del gobierno libre, pero pactando siempre con los hechos y elementos de su complexión histórica, de la que un pueblo no puede desprenderse.

Los falsos gestores

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones remitió a la prensa una información a fin de reiterar advertencias anteriores en el sentido de señalar que los solicitantes de servicio telefónico "no deben atender bajo ningún concepto sugestiones de quienes se ofrezcan para intervenir como gestores oficiosos o que, invocando la representación de ENTel, prometan ocuparse de la instalación de su teléfono, pues se trata de personas que procuran obtener beneficios ilícitos sorprendiendo la buena fe del público".

Estos falsos y aprovechados presuntos gestores no sólo actúan para explotar la necesidad de servicio telefónico; actúan también en otras reparticiones del Estado y en otras manifestaciones de la vida pública, especialmente en la órbita de las cajas de jubilaciones. Se ha creado algo así como un gremio semiclandestino con abundantes ramificaciones, algunos con tarifas establecidas, que no podrían persistir en sus maniobras si no contasen con la benevolencia o la complicidad de empleados, funcionarios y jefes de las reparticiones donde actúan.

Está bien advertir al público contra las personas que "procuran obtener beneficios ilícitos sorprendiendo la buena fe" de los incautos. Pero mucho mejor sería saber por qué, no obstante las reiteradas advertencias oficiales y las medidas que dicen haberse tomado contra los falsos gestores, éstos no sólo existen sino que mantienen cuando no acrecen su clientela. Si el mal persiste se debe a la "buena fe" de quienes acuden a esos servicios y también a que los tales gestores son útiles, eficaces y no siempre defraudan la "buena fe" de sus clientes. Porque si defraudasen las esperanzas que suscitan, carecerían de predicamento y hace mucho años que lo tienen en razón de su eficacia.

La conclusión es que si en la administración pública, sobre todo en ciertas reparticiones que mejor se prestan a tal juego ilícito, se hiciese justicia, se respetasen los turnos en las gestiones, se aplicase la ley pareja tanto en las buenas como en las malas, la gente no acudiría a los gestores para que éstos apresurasen los trámites de sus clientes a costa de la lentitud de los expedientes no apadrinados.

La planta parasitaria de los falsos gestores —que a la postre no resultan tan falsos— propera y medra al calor de los ambientes y las circunstancias propicias. Nadie lo ignora. Nadie hace ocultación del hecho, como si fuese la cosa más normal y natural del mundo. Sólo de tanto en tanto, aparece alguna comunicación condenatoria, como la de ENTel, recibida en los medios interesados con una irónica sonrisa.

Lo que corresponde es ir a la raíz del mal, antes que a la poda del abundante ramaje parasitario del árbol que no viviría si no se lo nutriese precisamente allí donde teóricamente se le condena.

En Ciencias de la Educación darán un curso de doctorado

Según informó el decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica, el profesor Jorge Zanotti presidirá una reunión el domingo en la sede de ese establecimiento, a las 10.30, con el objeto de planear la labor para la iniciación del curso de doctorado que comenzará a dictarse el 14 de junio próximo. Se invita a concurrir a profesores y egresados.

Por otra parte, se informa que la investigación a desarrollar durante el próximo curso lectivo tendrá como objetivos fundamentales el aprendizaje de conceptos y técnicas actualizadas en educación comparada. Se reunirá y procurará comprender toda la información disponible actualmente referida al concepto "Tipología educativa". Además se tratará de reunir los datos disponibles y más o menos verificables sobre escolarización por grupos de edad, rendimiento en los tres niveles clásicos, relación entre el número de profesores y alumnos, relación en la matrícula entre el último año de enseñanza primaria y el primer año de secundaria y entre el último de secundaria y el primero de superior; índice general de analfabetismo e índice de población rural analfabeta sobre el total de población rural, proporción de escolaridad rural y urbana en los niveles primarios y secundarios, tirada de diarios, cantidad de receptores de radio y TV, y fecha probable en que se obtendrá la escolaridad universal real de 5 y 10 años de duración.

Renovó autoridades la Cooperadora de la escuela Belgrano

En reciente asamblea realizada por la Asociación Cooperadora de la escuela "Manuel Belgrano", se procedió a la renovación parcial de la comisión directiva para el período 1969-1970.

La nueva mesa directiva de la entidad quedó constituida así: Presidente: Sr. José Carmelo Tenutta; vicepresidente: Dr. Juan Carlos Gervasoni; secretario: Sra. María Delia M. de Monti, prosecretario: Dr. Antonio Barrionuevo; tesorero: Sra. Susana C. de Pujato; y protesorero: Cont. Oscar Sierra. Vocales titulares: Sr. Pedro Acosta; Sr. José Menaker, Sra. Dora D. de D'Andrea y Sr. Miguel Adolfo Cello. Vocales suplentes: Sra. María Luisa B. de Farquet, Srta. Juana Cardozo Sr. Atilio Scalenghe y Sr. Roberto Maciel.

Revisores de cuentas titulares: Sr. Antonio Aichino y suplentes: Sra. Adriana P. de Flores.

Asesora Srta. Raquel E. Chiesa.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Aquiles Allevi. — Hoy, a las 19.30, en la Bolsa de Comercio, San Martín 2231, sobre: "Perspectivas de la economía argentina en 1969". Auspicia: Bolsa de Comercio.

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — XLVI Salón Anual de Santa Fe, de escultura y grabado. En 4 de Enero 1510.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra de Artemio Alisio y exposición con obras del Archivo Gráfico Municipal. En San Martín 2088.

Domingo Sahda. — Muestra de pinturas en la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural Cine Ocean.

Miguela Vera (témperas). Muestra en la biblioteca municipal Bernardino Rivadavia de Santo Tomé. Hasta el 4 de junio. Auspicia: Dirección de Educación y Cultura municipal.

Martha Peluffo (pinturas, autorretratos). — En El Galpón, López y Planes 3664. Horario: martes a domingo, de 18 a 21. Auspician: Cine Club Santa Fe y PROVEC.

Miguel Angel Candioti (collages). — El 30, a las 19.30, apertura de una muestra en la galería San Martín, local 121. Auspicia: COVEIQ.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Dilgerts Bistevins. Solista de violín Oscar García. — Hoy, a las 21, en el teatro Municipal. Auspicia: Dirección General de Cultura provincial.

París del mañana. — El 31, a las 18.30, en la Alianza Francesa, a cargo de los alumnos de quinto curso de la entidad. Montaje audiovisual.

Comenzaron operaciones de limpieza de fondos del dique Nº 2 del puerto

Esta mañana dieron comienzo las tareas de limpieza de los fondos del dique 2 del puerto local, interrumpidas hace meses cuando fue menester apelar a la draga que las realizaba, para cubrir una emergencia producida en río abierto en materia de dragado.

Las operaciones, dispuestas por el Departamento Paraná Medio, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, serán ejecutadas por la draga 11-C, a cangilones, más vulgarmente denominada "a baldes", con el auxilio de dos chatas barreras que cargarán el material que se extraiga y lo arrojarán en la zona del canal de derivación sur. Por el momento opera una sola de las referidas chatas, ya que la otra está culminando su alistamiento en los talleres de la repartición con asiento en Paraná.

Este trabajo de limpieza se realiza cada 10 o 15 años, ya que los problemas que la acumulación de limo puede ocasionar se producen en un lapso muy prolongado, por cuanto en ese lugar —es obvio— no existe la sedimentación por arrastre producido por las corrientes.

Culminación de la campaña

En el curso de la próxima semana habrán de culminar las tareas planificadas para la actual campaña de dragado en río abierto, iniciadas en marzo pasado y que han demandado unos 60 días de trabajo efectivo. Actualmente las operaciones están a cargo de la draga 400-C, que dentro de dos días finalizará su cometido en paso Abajo Paracao, kilómetros 566 al 568; luego será desplazada a Animas Paracao, kilómetros 572 al 576, donde se estima que el viernes dejará completado el trabajo. De esta manera toda la ruta quedará adecuada a los 22 pies al cero, reiteradamente anunciados.

En cuanto a las otras dragas que operan en la zona, se informó que la 310-C continúa completando el trazado de la rada de espera, más allá del tramo exterior del canal de acceso y la 311-C dragará por espacio de 25 días más en el canal propiamente dicho, arrojando el material de refulado a la zona contigua de Alto Verde.

Las profundidades

El Departamento Paraná Inferior, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, informó sobre las profundidades vigentes en la zona: Antepuerto Santa Fe 25,9 pies; tramo exterior canal de acceso 27,7; canal de acceso 23,8; Tragadero 26,9; Animas Paracao 24; Abajo Paracao 21,5; Arriba Alvear 22,1; Angostura del Palmar 27,3; Los Chivos 28,3; Tacuaní 27,2; Travesía Abajo Paranacito 27,2; Desembocadura Correntoso 28,1; Los Pájaros 24,1; Canal Pto. San Martín 28,3 y 30 para sus tramos superior e inferior, respectivamente; Puerto Borghi 28,6; Travesía Destilería 28,9; Canal Oriental Pto. Rosario 29,3; Alvear 27,6; Paraguayo 29,3; Isla Paraguayito 27,3; Abajo Yaguarón 28,1; Isla Nueva 26,2; Tonelero 27,5; Las Hermanas (brazo derecho) 26,3; Abajo Las Hermanas 26,3 y Los Ratones 26,6.

Coches usados y otros materiales serán subastados

El gobierno de la provincia ha dispuesto llevar a cabo remates con base tanto en Santa Fe como en Rosario, de automóviles de varias marcas y modelos fuera de uso, como así repuestos usados y bienes radiados de servicio, todos ellos de su propiedad.

Las condiciones de venta son las de pública subasta con base al mejor postor, siendo la comisión de ley del 10 o/o a cargo del comprador, quien deberá asimismo, en el acto, entregar como seña el 30 o/o de los precios de venta en efectivo.

La integración de los saldos pendientes tendrán que ser en efectivo al momento de realizarse el retiro del lote o lotes adquiridos, oportunidad en que deberá presentar el comprador la boleta de venta correspondiente, debiendo efectuarse el retiro de los elementos subastados dentro de los 20 días siguientes al último día del remate.

La subasta en Santa Fe se llevará a cabo el día 31 del actual a las 8.30, en el Garaje Oficial, sito en calle 25 de Mayo y Salta, donde se encuentran en exhibición los bienes, en el horario de 8 a 12. Allí los interesados podrán recabar informes sobre la subasta.

En Rosario, el remate oficial de referencia se realizará el día 7 de junio a las 8.30, en el local sito en calle Mendoza 7310, donde se exhiben los automotores en el horario de 8 a 12. Los interesados en esta subasta de la zona sur podrán informarse en dicho local sobre mayores aspectos, pudiéndose también recabar informes en la Asociación de Martilleros de Rosario, calle Córdoba 1432 (subsuelo); en el Centro de Rematadores, calle Córdoba 920, escritorio 4, y en el Colegio de Martilleros, calle San Martín 653, oficina 3, Rosario.

Controlarán las simientes para la cosecha fina

La Dirección de Contralor de Semillas, dependiente de la Dirección General de Sanidad Vegetal, del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, comenzó una campaña de contralor de las simientes destinadas a la cosecha fina y que se realizará en los departamentos de Vera, San Cristóbal, San Justo, San Javier, Castellanos, Las Colonias, La Capital, San Martín, S. Jerónimo, Belgrano, Iriondo, San Lorenzo, Caseros, Rosario, General López y Constitución.

Con dicho operativo se busca dar cumplimiento a las disposiciones del decreto 4599/59, que reglamenta la venta de semillas introducidas en la provincia o vendidas dentro de ella, y cuyo fin es el de garantizar su valor, evitando así la difusión de malezas y plagas que las puedan acompañar.

Refuerza personal de verificación la Dirección de Rentas

La Dirección General de Rentas ha informado que la próxima semana serán reforzadas las comisiones verificadoras que se encuentran de inspección en el interior de la provincia.

A tal efecto, se ha dispuesto que el personal incorporado oportunamente por el llamado a concurso y que fuera capacitado en esta ciudad por personal idóneo de la repartición, se incorpore a las comisiones que se desempeñarán en distintas localidades de la provincia, con el objeto de intensificar la campaña de fiscalización.

Reitera además la Dirección General de Rentas que los contribuyentes deberán presentar toda la documentación que les sea requerida por los funcionarios de la misma, a los fines de no entorpecer el normal desenvolvimiento del Plan de Verificaciones Impositivas que con todo éxito se está desarrollando en la provincia.

La situacion del arte argentino en el pensamiento de Ernesto Ramallo



La circunstancia de una visita a Santa Fe del crítico de arte Ernesto Ramallo, firme propulsor del arte nacional desde su prestigiada columna del diario "La Prensa", nos ofrece la oportunidad de obtener de él un objetivo panorama de la situación actual. Algunos factores destructivos que han sido puestos en marcha en los últimos tiempos, por ciertos sectores interesados en crear una imagen caótica de las artes visuales en la Argentina, abren serios interrogantes en el gran público. Y es entonces, ante la posibilidad de aclarar algunas imposturas y dar una idea del exacto tiempo artístico que se vive en el país, que abordamos a nuestro distinguido visitante: una de las opiniones más respetadas y auténticas de la crítica especializada argentina.

—¿Considera Ud. que el arte argentino ha alcanzado una definición precisa en el concierto de las artes plásticas internacionales?

—Por cierto que sí. Hoy el arte argentino es admirado con interés y con respeto en los más importantes centros artísticos del mundo. Es por todos sabido que pintores y escultores de nuestro país han alcanzado las más altas distinciones en bienales y salones de Europa y de América, enfrentando a otros valores de indiscutible relevancia. Paralelamente a ello, nuestros artistas exponen con asiduidad, respondiendo a invitaciones, en famosos museos y cotizadas galerías de arte de todo el mundo. Y a medida que crece ese interés, lógicamente aumentan nuestras posibilidades de entrar por la puerta ancha del mercado artístico internacional.

Ramallo recuerda que siempre ha caracterizado el arte del país como la moneda más eficaz que tenemos en el mercado mundial. Seguramente la literatura, la música, el teatro, no alcanzan ni aproximadamente a proporcionar los ingresos que en forma casi sin altibajos, en los últimos años, cuadros y esculturas de autores argentinos. Existe, entonces una situación algo más que auspiciosa —desde el punto de vista del reconocimiento y del producto que dicho reconocimiento lleva aparejado en este campo— de las artes del país en el exterior.

—Pero últimamente la situación se presenta confusa —lamenta nuestro entrevistado. Confusa porque ciertos sectores han entronizado a la experimentación, con todos los riesgos inmediatos y futuros que ello supone. Siempre ha habido experimentación en arte —agrega Ramallo— pero la misma ha estado sustentada por gente seria que ha dado a las cosas su preciso valor, su oportunidad, su trascendencia, sin pretender imponerlas. No hay que olvidar nunca que antes es el hallazgo que la búsqueda, y que el arte exigirá siempre reposo y maduración.

A esta altura es cuando Ernesto Ramallo severamente afirma que "tenemos mucho que perder", de continuar por una senda falsamente dirigida. Toda la conquistada representatividad del arte argentino: con un pasado y un presente de preciosos relieves, con épocas bien definidas y figuras de cimentado prestigio en cada una de ellas, pueden estar en peligro. Y tal vez, más bien pueda ser crítica la situación del futuro del arte sometido a vientos ficticios de utilería, que no pretende otra cosa que crear la confusión.

—Sin duda que la confusión es en parte producto de una crisis general —agrega— que hoy llega hasta el plano de la fe. Pero también es cierto que hay gente interesada —específicamente en el arte— en crear lo caótico. Y aquí es donde yo y tantos más nos preguntamos ¿para qué? ¿Qué finalidades tienen aquellos que pregonan (porque ya no es vaticinio) desde la muerte de la pintura de caballete hasta la mismísima muerte del arte?

Ernesto Ramallo con su reposada experiencia y su ejemplado criterio afirma que en nuestro país todos estos movimientos negativizantes no van a producir derivaciones graves. Aun más: felizmente, sugiere que "no va a suceder nada". Porque a los argentinos, como a pocos, nos salva primero nuestra sensatez y segundo, el horror al ridículo.

—Porque sin duda —asegura Ramallo con una sonrisa— éste es un movimiento que, digitado por dos o tres personas, ha "prendido" en los menos aptos: aquellos que quieren recibirse de artistas de un día para otro.

Para todo esto, propone que debe haber una reacción de parte de la gente con criterio responsable. Ante todo, reemplazar a los funcionarios que han demostrado ineptitud en sus funciones directivas del arte. Paralelamente, reglamentar objetivamente los salones de modo de permitir la inclusión en los mismos de personas no comprometidas (escuelas, razones de amistad, etc.). Asimismo, y en otro plano formar equipos de gente seria que fundamente la inclusión de artistas, que van a ser enviados al exterior, para representarnos. Y en general y en todos los órdenes asumir una actitud responsable, de cordura, que signifique defensa y enaltecimiento de los valores.

Ernesto Ramallo cree fehacientemente en la autenticidad de nuestros artistas en la amplia proyección de sus trabajos. De ahí que sus palabras tomen el cuerpo antes que de una opinión, de un verdadero testimonio.

Un arquitecto y un matemático, premiados por el IPCLAR, abren juicio en sus especialidades



Arquitecto Carlos Raúl Villanueva

El Arq. Carlos Raúl Villanueva, ganador del premio latinoamericano del IPCLAR en Artes Plásticas, venezolano, de 69 años de edad, casado, acaba de efectuar un breve paseo por la ciudad cuando lo entrevistamos. Y, si por falta de conocimiento de nuestra urbe, no se arriesga a indicar qué tipo de construcción es el que aquí conviene —el que haya o no brisa lo considera importante, pues con ella hay ventilación y sin ella hay que estudiar las posibilidades de aireación de ambientes—, destaca la edificación colonial de Santa Fe —"a base de volúmenes, de espacio, honesta y sencilla, que armoniza con la tendencia de la arquitectura moderna"—, muy parecida a la similar de su país.

Casa y personalidad

Considera que la flexibilidad es fundamental en la edificación de hoy, en la que hay que economizar espacio y en la que hay que distribuir adecuadamente los espacios interiores para que su habitante tenga la posibilidad de expresarse. Porque "cada casa, en el fondo, traduce una personalidad". Además, y aunque no es partidario de usar elementos prefabricados, "porque le quitan al arquitecto posibilidad de expresarse", considera que en muchos casos deben emplearse para rebajar el costo de edificación. Tampoco le gusta la palabra "estilo" en arquitectura, que actualmente la define como "el arte social por excelencia" y cuyo papel elemental es "ayudar a crear y organizar los espacios para el hombre. Crear su marco social y darle una vida más armónica. Además debe expresar las necesidades espirituales y materiales del hombre, de una sociedad, de una época".

¿Adónde va la arquitectura?

Lo expone claramente: "La arquitectura va hacia el urbanismo, más importante que la propia arquitectura". Y agrega que la vivienda en sí depende del urbanismo; que necesita zonas de trabajo y saber dónde van a laboral quienes la tienen que habitar. Que hay que complementar la casa con todos los servicios culturales, económicos y administrativos para la cohesión hombre - sociedad.

Lo dejamos en libertad de acción, no sin antes requerirle cuáles son los enemigos de un edificio. Y señala la mala ubicación dentro de una ciudad, las grandes distancias, la falta de valoración de espacios interiores, carencias de luz y aireación, la inobservancia de la densidad de población y... "el arquitecto que le da mucho valor a la fachada y sacrifica el espacio interno".

Con el Dr. Alberto Pedro Calderón

A este premiado por el IPCLAR en Ciencias Matemáticas —premio latinoamericano— lo reporteamos a punto de dedicarse al descanso. Como está en pijama, huelgan las fotos. Y rompemos el fuego preguntándole sobre los fines de la matemática actual. Una introducción: "La matemática es una disciplina básica de muchas otras y a un número cada vez mayor a medida que las disciplinas se van matematizando. La importancia de la matemática es que es un instrumento de sistematización conceptual y también es un instrumento para la solución de problemas. ¿Sus fines? Algunos dicen que tiene un interés intrínseco. También tiene un interés instrumental en la ciencia en general, es decir, en la aplicación".

—¿Cuál es su papel en la ciencia espacial y la computación?

—En la ciencia espacial, la matemática juega el mismo papel que en la astronomía y la mecánica. Estas leyes se formulan matemáticamente y esta formulación permite conocer de antemano la evolución de ciertos fenómenos, como por ejemplo la trayectoria de un satélite. En cuanto a la computación, no es más que la realización de cálculos matemáticos.

—¿Hacia dónde conduce al hombre la tecnología?

—A vencer progresivamente las limitaciones que le impone el mundo físico y su propia naturaleza.

Después nos habla del papel cada vez más importante de la matemática en la ciencia y de la evolución de ésta en dos etapas: conocimiento de las leyes fundamentales de la disciplina de que se trate y extracción de las consecuencias de esas leyes fundamentales. Cuando se formulan matemáticamente, queda evidenciada la importancia de esta ciencia.

El Dr. Calderón dispone de poco tiempo para descansar. Decidimos, pues, concluir con una pregunta sobre el análisis armónico, uno de sus trabajos, análisis que consiste "en el estudio de los fenómenos periódicos y su descomposición en oscilaciones puras y la aplicación de esta técnica al análisis de distintos problemas, la acústica, por ejemplo". Y también en la electrónica y en todas las partes de la física donde hay fenómenos oscilatorios.

Trascendencia de los premios que otorgó el IPCLAR

La importancia y trascendencia de los premios otorgados por el Instituto de Promoción de las Ciencias, las Letras, las Artes y las Realizaciones (IPCLAR) queda reflejado en el hecho de que la fotografía que publicó "El Litoral" en su primera página de las ediciones de ayer, mostrando la entrega de la distinción al Dr. Arturo Rosemblueth, de Méjico, fue distribuida ayer mismo por la United Press International, por el servicio de radiofotos para toda América latina, vía Nueva York, hacia donde fue transmitida desde Buenos Aires.

Declaración de sacerdotes ante los acontecimientos actuales

Los presbíteros Domingo Balbiano, Elvio Alberga, Carlos Aguirre, Rubén Gonzáles Alderete, Aldo J. Buntig, Osvaldo Catena, José Gasser, Domingo Nardi, René Grenón, Luis Amézaga, Osvaldo Silva, Ernesto Leyendeker, Gustavo Vietti, José María Boero, Edgardo Trucco, Victorio Di Salvatore, Hilmar Zanello, Luis Massari, Juan Botta, Angel Colombo, Severino Silvestri, Leopoldo Chiabrera, Luis Bombelli, René Dutruel, René Trosero, Hernán Emmert, José María Serra, Luis Pianutti, Edelmiro Gasparotto, Luis Elsaser, Alcides Frencia y Celestino Bruna dieron a conocer una declaración sacerdotal frente a los actuales acontecimientos.

La misma expresa lo siguiente: "El país vive un clima de convulsión social. Hechos como Tucumán, norte santafesino, fueron exteriorizando el creciente malestar y la total disconformidad de grandes sectores de la República. En este clima no nos puede sorprender que la trágica muerte de Cabral, Bello y Blanco desencadenara una serie de reacciones, especialmente a nivel estudiantil y obrero, cuyos alcances son todavía imprevisibles. Frente a estos hechos no podemos callar.

"Como sacerdotes, vivimos "con los demás hombres como hermanos" (Vat. II) para servirlos especialmente a través del anuncio y el testimonio de la Misión liberadora de Cristo (Luc. 4, 18). Por eso, es "nuestro deber trabajar por la liberación total del hombre e iluminar el proceso de cambio de estructuras injustas y opresoras generadas por el pecado" (Decl. del Episcopado Argentino). Es este compromiso con Cristo y con el hombre el que nos urge a sumarnos a toda lucha por una auténtica liberación y oponernos a toda forma de opresión, de cualquier signo que fuere.

"Las reflexiones que siguen quieren responder lealmente a esta misión.

¿Dónde está la violencia?

"Desde diversas fuentes se ha calificado de "violentas" a las reacciones de protesta protagonizadas por el pueblo. En nombre del "orden" se las reprimió por lo general, drásticamente con las dolorosas consecuencias que conocemos. Sostenemos, por el contrario, que la violencia más culpable se ejerce cuando se impide sistemáticamente a grandes sectores de la población el acceso a los bienes fundamentales que la persona humana requiere y cuando se cierra "la posibilidad de promoción cultural y de participación en la vida social y política (Pop. Prog. 30) de los miembros de la comunidad.

"El selectivo aumento de salarios, abundante para algunos sectores privilegiados, irrisorio para la mayor parte; la desocupación creciente en algunas zonas, con la consiguiente migración hacia los grandes centros que engrosan la miseria suburbana; la falta de vivienda; el excesivo costo de los medicamentos, las presiones usadas para debilitar y dividir la clase obrera, el cercenamiento de la libertad y autonomía de la universidad; la participación de grandes sectores en las decisiones de la comunidad nacional, son signos de una situación que viola derechos fundamentales.

"La causa de fondo de toda esta realidad, es "la estructuración injusta" que surge de "un largo proceso histórico que aún tiene vigencia en nuestro país" (Decl. Episc. Arg.). Estructuración que oprime a grandes sectores a través de la organización jurídica, política, cultural y económica.

¿Quiénes son los violentos?

"Los que imponen, colaboran o ayudan a consolidar las estructuras actuales que institucionalizan diversas formas de violencia. "Si retienen celosamente sus privilegios y, sobre todo, si los defienden empleando ellos mismos medios violentos se hacen responsables ante la historia de las revoluciones explosivas de la desesperación" (Medellín).

"Los que ordenan la represión contra los justos reclamos del pueblo; utilizando las "fuerzas del orden" —sector, a su vez, castigado y mal remunerado— como la mano ejecutora de la injusticia establecida.

Los que pudiendo y debiendo hablar, por sus funciones en la comunidad, colaboran con su silencio cómplice al mantenimiento de estructuras injustas (Medellín)".

Nuestra posición

a) Frente al problema universitario: consideramos que la privatización de los comedores universitarios —ocasional detonante de la reacción estudiantil— es un signo más de una secuencia de medidas tendientes a configurar una universidad "clasista", en la cual mucho tiempo antes del ingreso se opera una "selección" automática. Ante una universidad incapaz de aceptar el desafío de una sociedad en cambio, juzgamos que el movimiento estudiantil liberado de cualquier intromisión extrauniversitaria es una expresión inequívoca de la fuerza renovadora de la juventud, puesta al servicio de los cambios que la historia exige. Pero no debemos olvidar que la transformación de la universidad debe estar respaldada por un nuevo estilo de vida. Así se evitará la paradójica experiencia de los que ayer postularon cambios desde los claustros universitarios y hoy, como profesionales, son cómplices de las estructuras injustas. La Argentina nueva que todos deseamos no se hará sin estructuras nuevas; pero no habrá tales estructuras sin hombres auténticamente renovados y liberados (Medellín).

b) Frente a la realidad del país: de esta situación de injusticia que vive el país, hay una toma de conciencia cada vez mayor; sería peligroso minimizar esta realidad, reduciéndola a manejos de agitadores y políticos interesados, no asumiendo los trágicos acontecimientos vividos para poner en marcha un cambio social que posibilite la participación real del pueblo en el poder económico, político y social. Debemos ser conscientes que quien cierra las puertas a un cambio necesario y urgente se hace responsable del desencadenamiento de la violencia desesperada (Paulo VI a los dirigentes, Bogotá). La verdadera paz es fruto de la justicia y por lo tanto, el problema no se soluciona con un nuevo golpe de Estado, ni con el retorno al "juego democrático" que originó las mismas estructuras injustas que padecemos actualmente; la verdadera solución radica en la decisión nacional que modifique totalmente el sistema. Mientras avanzamos hacia esa meta, y a fin de evitar soluciones verticalistas aparentemente mesiánicas, juzgamos que "la justicia, y consiguientemente, la paz se conquistará por una acción dinámica de coscientización de los sectores populares, capaz de urgir a los poderes públicos muchas veces impotentes en sus proyectos sociales sin el apoyo popular" (Medellín, Paz). Santa Fe, 28 de mayo de 1969.

EDUCATIVAS

ESCUELA DE AUXILIARES DE LA INDUSTRIA

Las autoridades de la Escuela de Auxiliares de la Industria "General Manuel N. Savio", ponen en conocimiento de los alumnos de las especialidades de dibujo mecánico y dibujo de construcción de las escuelas "J. B. Alberdi" y "Juan Mantovani", que dichos cursos funcionan en su local de calle San Jerónimo 1976, donde deben concurrir en horario de 19.30 a 21.30.

Cambia de local la Esc. "J. B. Alberdi"

La dirección de la Escuela Profesional Nocturna número 3, "Juan B. Alberdi", comunica a los interesados que desde el 19 del corriente dicho establecimiento funcionará en Avda. Aristóbulo del Valle 4435, donde seguirá el dictado de clases de teneduría de libros y taquidactilografía; manteniéndose el horario de 19.30 a 21.30.

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LI — No. 16.481 | 12 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, JUEVES 29 DE MAYO DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20161

PARA AFRONTAR LA HUELGA DISPUSO MEDIDAS EL P. E.

Se resolvió dejar sin efecto el decreto de creación de la zona de emergencia Rosario, en los próximos días, conforme la evolución de la situación

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El gobierno de la Nación autorizó a los comandos en jefe de las Fuerzas Armadas a poner fuerzas de seguridad a disposición de los gobernadores para afrontar la huelga de 24 horas a desarrollarse mañana por decisión simultánea de las dos CGT, calificando a la vez al movimiento huelguístico como "un plan subversivo organizado".

El paro será el segundo que estalle en el país bajo la administración del gobierno del presidente Onganía. El primero se produjo el 1o. de marzo de 1967 y derivó en la anarquía del movimiento obrero cuando el gobierno —tras la huelga— aplicó duras sanciones a entidades gremiales y a personales plegados a la acción de fuerza, entre las que se incluyeron retiros de personerías, rebajas de sueldos a personal ferroviario y despidos de estibadores.

Plan subversivo organizado

Pocos minutos después de finalizada la reunión del Consejo Nacional de Seguridad (CONASE), la Secretaría de Difusión y Turismo dio a conocer un comunicado de la Presidencia de la Nación, informando sobre la medida. Denunció, a la vez, "la existencia de un plan subversivo organizado".

El texto es el siguiente: "Los graves hechos de violencia y los atentados contra la vida y la propiedad cometidos durante las últimas semanas en distintos lugares del país, ponen de manifiesto, sin lugar a dudas, la existencia de un plan subversivo organizado y precedido de manifestaciones delictivas ostensiblemente encaminadas a afectar la paz y la seguridad públicas.

"Dicho plan tuvo comienzo de ejecución con anterioridad a un desgraciado episodio local y ha continuado desarrollándose en forma que revela la existencia de una acción sistemática cuyo objetivo resulta manifiesto: perturbar el orden y entorpecer el funcionamiento normal de las instituciones. Se trata, por lo demás, de un plan de intensificación progresiva, de acuerdo con la información que obra en poder de las autoridades y con los anuncios públicamente formulados por determinados sectores.

"El Poder Ejecutivo nacional no puede dejar de deplorar el mencionado episodio. Tampoco debe permanecer impasible frente a la comisión de hechos delictivos que, en determinado momento, y so pretexto de aquél, han superado las posibilidades de actuación de las fuerzas policiales, obligando a declarar zona de emergencia la jurisdicción comprendida en la ciudad de Rosario.

"Incumbe al Poder Ejecutivo nacional el deber irrenunciable de arbitrar las medidas tendientes a prevenir y reprimir esta clase de hechos con la mayor celeridad y energía posibles, aunque sin prometer con ello la vigencia de fundamentales garantías constitucionales. Los destinatarios de tales medidas sólo serán quienes resulten responsables de atentados, depredaciones y otros actos delictivos cuya gravedad resulte incompatible con la seguridad nacional, la tranquilidad pública e incluso con el pleno goce de las garantías que la Constitución Nacional asegura a todos los habitantes de la República.

"A lo expuesto debe agregarse el deterioro que hechos de la índole de los mencionados pueden ocasionar en la consolidación de los esfuerzos realizados en el ámbito socio-económico, en momentos en que el gobierno de la Nación tiene concentrados sus esfuerzos para superar las dificultades existentes y promover el bienestar general."

Resolución presidencial

"El excelentísimo señor presidente de la Nación ha resuelto:

"1º) Dejar sin efecto la medida que dispuso la creación de la zona de emergencia Rosario, en los próximos días, conforme la evolución de la situación.

Ciertos hechos delictivos los juzgarán consejos de guerra

"2º) Promulgar en la fecha una ley que disponga que ciertos hechos delictivos previstos en el Código Penal de la Nación y en el Código de Justicia Militar sean juzgados por consejos de guerra especiales.

A disposición de los gobernadores pondrán fuerzas de seguridad

"3º) Autorizar a los comandos en jefe de las Fuerzas Armadas a poner fuerzas de seguridad a disposición de los gobernadores de provincias, a requerimiento de los mismos y a los fines del mantenimiento del orden público.

"4º) Adoptar medidas en el campo gremial tendientes a evitar que el sector laboral sea apartado de su esfera específica".

Renunciarían los Dres. G. Borda y Díaz Colodrero

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En forma insistente circulan versiones en los medios oficiales sobre el alejamiento del ministro del Interior y del secretario de Gobierno de la Nación.

Según las mismas, las dimisiones de los Dres. Guillermo Borda y Mario Díaz Colodrero se concretarían en el curso de los próximos días.

Pese a las consultas periodísticas realizadas en la Casa Rosada, las versiones difundidas no pudieron ser confirmadas ni desmentidas.

Han congelado los precios de medicamentos

BUENOS AIRES, 29 (UPI) — El Poder Ejecutivo dio a conocer esta mañana un decreto por el cual establece un régimen integral para la industria de medicamentos y su comercialización y además retrotrae los precios de venta al público a los establecidos el 29 de febrero de 1968.

Dispone asimismo la medida oficial que las empresas que habían justificado aumentos menores a aquella fecha, están facultadas a solicitar ajuste que no superen ese nivel.

La vigencia de la ley se extiende hasta el 28 de febrero de 1970, aunque el término podrá acortarse con la sanción del régimen en estudio.

La Secretaría de Educación reiteró que habrá clases

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Secretaría de Cultura y Educación expresó en un comunicado que los establecimientos de su dependencia permanecerán abiertos y funcionando el día de mañana y que los directores y rectores deberán adoptar las medidas necesarias para el desarrollo normal de las actividades docentes.

El comunicado dice textualmente: "Ante noticias que se han hecho circular, referidas a un presunto paro docente, que se habría resuelto realizar el día 30 del corriente, la Secretaría de Cultura y Educación hace saber: "1) El viernes 30, como de costumbre, permanecerán abiertos y funcionando todos los establecimientos educacionales dependientes de esta secretaría y los incorporados a la enseñanza oficial. "2) Los directores y rectores son responsables del orden en sus respectivos establecimientos, debiendo adoptar todas las medidas necesarias para el desarrollo normal de las actividades docentes. "3) Los directores y rectores deberán, asimismo, elevar a esta secretaría de Estado, el mismo día 30, la nómina del personal que inasistiere a sus tareas, a los efectos correspondientes".

Saldrán mañana los diarios de la ciudad de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 29 (UPI) — Los diarios que se editan en la capital federal no interrumpirán sus ediciones durante la huelga dispuesta por las dos centrales de trabajadores.

"La Prensa", "La Nación", "La Razón", "Clarín" y "Crónica", informaron que los ejemplares serán puestos en venta en sus administraciones centrales y en sus sucursales, y entregados a los canillitas que no se incorporen al paro.

Aun ante la eventualidad de que deserten del trabajo parte de sus personales, los diarios serán compuestos e impresos por los jefes y personales jerárquicos de sus talleres.

La Federación Argentina de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines comunicó que ha resuelto adherir a la huelga. Agregó que hasta el momento ha recibido información de que se adherirán al paro los sindicatos de Mar del Plata, Río IV, Córdoba, Mendoza, Resistencia, Corrientes, Pergamino, Roque Sáenz Peña, Río Tercero, San Francisco, Santo Tomé y San Nicolás.

La Federación informó además en un comunicado: "En los lugares donde la conducción gremial se encuentra en manos de elementos del "participacionismo" nos hemos dirigido a las agrupaciones gremiales opositoras, particularmente en la capital federal, a fin de instarlas a que pasando por encima de las direcciones traidoras, organicen el cumplimiento del paro de modo tal que el viernes ningún kiosko de venta de diarios y revistas permanezca abierto".

Hizo un aterrizaje suave el Cosmos-282

BOCHUM (Alemania Occidental), 29 (UPI). — El director del Instituto de Investigaciones Espaciales de esta ciudad, Heinz Kaminski informó que la nave espacial Cosmos-282 realizó un aterrizaje suave ayer en territorio soviético.

La nave fue puesta en órbita el martes pasado.

FUE CELEBRADO EL DIA DEL EJERCITO

El jefe del Estado presidió la ceremonia central realizada en el Colegio Militar de la Nación

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Durante varias horas el presidente de la Nación analizó esta mañana en su despacho de la Casa de Gobierno, distintos asuntos de Estado pendientes de la aprobación del Poder Ejecutivo con sus colaboradores inmediatos.

El teniente general Onganía arribó desde la residencia de Olivos a las 7.40 y a las 10.15 abandonó su despacho para dirigirse a la sede del Colegio Militar de la Nación, en El Palomar a los efectos de presidir los actos celebratorios del Día del Ejército.

Asistió el presidente a la "Retreta del desierto"

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Desde uno de los balcones de la Casa de Gobierno, el presidente de la Nación presenció anoche la tradicional "Retreta del desierto", efectuada con motivo de la celebración del Día del Ejército.

Lo acompañaron el ministro de Defensa, Sr. Emilio van Peborgh; el comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse; el jefe del estado mayor general del ejército de Chile, general Ramón Valdéz Martínez; el jefe del estado mayor, general Guillermo Sánchez Almeyra, y el comandante del Cuerpo de Ejército I, general Gustavo Martínez Zuviría.

UNA ALOCUCION PRONUNCIO EL Gral. LANUSSE

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — "La situación que nos toca vivir continúa siendo un desafío a la capacidad y fortaleza de los argentinos. El proceso no permite ya la presencia de espectadores; necesita que todos seamos actores, partícipes decididos de esta gran obra nacional, porque así lo reclama el futuro de nuestros hijos y de las generaciones venideras", expresó el comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro A. Lanusse, durante el acto central con que se celebró hoy el "Día del Ejército", y que se desarrolló en el Colegio Militar de la Nación, de El Palomar.

La ceremonia contó con la presencia del presidente de la Nación, autoridades nacionales y altos jefes de las fuerzas armadas.

El teniente general Lanusse agregó: "Mi experiencia anterior y el conocimiento que me brinda el tiempo que llevo en el Ejército de mi cargo, el contacto personal con el excelentísimo señor presidente, así como mi intervención en las tareas de gobierno que son competencia del comandante en jefe, me dan bases para transmitir con convicción y renovado optimismo las siguientes ideas a las que atribuyo trascendente importancia: "La Revolución Argentina continúa su marcha sin apresuramientos y sin detenciones hacia la meta oportunamente fijada.

"La complejidad de los problemas a resolver hace que el ritmo de avance deba adecuarse más a la necesidad de proveer soluciones sólidas, que a la de responder a impacientes expectativas.

"No debemos olvidar, muy particularmente nosotros, que la Revolución no se ha fijado plazos y sí, en cambio, objetivos que debe, que quiere y que sin ninguna duda ha de alcanzar.

"A pesar de las dificultades de hecho muy complejas que encuentra y que seguirá encontrando el gobierno en su accionar, es evidente que se han alcanzado metas de gran importancia para el ordenamiento y adecuación de las estructuras del país".

El adversario potencial

Sostuvo que "la guerra ha cambiado en su forma. Hasta no hace muchos años, a los adversarios potenciales sólo se los concebía más allá de las fronteras. Hoy la realidad es distinta, ya que la existencia palpable de fronteras ideológicas internas coloca al enemigo también dentro de las naciones mismas".

Añadió: "Enemigo que busca sutil y sistemáticamente la confusión y lleva a la subversión a sectores importantes de la comunidad, sin que éstos lo adviertan, se vale para sus fines de legítimas aspiraciones de esos sectores para elevar las estructuras culturales, sociales, económicas y políticas".

"Por eso —prosiguió— es necesario comprender que enemigo no debe considerarse a todo aquel que sustente ideas diferentes o reclame soluciones no acordes con las que están en vigencia. Absolutamente no. Y como consecuencia de tal principio y en relación con responsabilidades que recientemente debió asumir el Ejército, afirmo categóricamente que nuestra institución no está para la represión indiscriminada, sino para facilitar la paz, asegurarla, apaciguar los mismos y posibilitar así el clima indispensable para la construcción de la Argentina que deseamos".

Subordinación al Estado

Tras hacer mención a la falta de "los medios que la técnica moderna proporciona", expresó que "el Comando en Jefe del Ejército adquiere el compromiso de proveer las soluciones que sean necesarias".

"Priva fundamentalmente la subordinación de nuestras necesidades a las posibilidades del Estado.

"Afirmamos sin petulancia —continuó— que las limitaciones materiales no constituirán un obstáculo insalvable para cumplir con las incondicionales exigencias de nuestra misión".

Tras un reconocimiento al personal civil y a los miembros de la familia invocó finalmente la protección de Dios para la institución.

HA RENUNCIADO EN URUGUAY EL M. DE TRABAJO

MONTEVIDEO, 29 (AFP). — El ministro de Trabajo y Seguridad Social, Sr. Pedro W. Cersósimo, renunció anoche a su cargo para reintegrarse a su banca en la Cámara de Diputados, actualmente ocupada por un legislador de la oposición.

La Cámara baja y el Senado se reúnen hoy para considerar la censura al ministro de Industria y Comercio, Dr. Jorge Peirano Facio, respaldado por el presidene Pacheco Areco. Si el ministro es censurado por un quórum especial de la Asamblea General, debe dimitir. Si la censura se establece por un número menor de 78 votos y superior a los 66, el presidente está facultado constitucionalmente a mantener en su cargo al ministro y disolver las cámaras, convocando de inmediato a elecciones legislativas. La renuncia del Sr. Cersósimo tiene por finalidad respaldar la posición del Poder Ejecutivo en la Asamblea General, ya que la oposición ha conseguido 77 votos para la censura del ministro Peirano Facio.

Percance de un avión argentino en Montevideo

MONTEVIDEO, 29 (UPI). — Un avión de Aerolíneas Argentinas, que venía de Buenos Aires con 74 pasajeros, se salió esta mañana de la pista en el aeropuerto de Carrasco, debiendo hacerse uso de los paracaídas de frenaje. No hubo lesionados.

El aparato, un Caravelle de la citada empresa, que cumplía el servicio, inició el aterrizaje alrededor de las 10.30 pero al parecer la pista resultó "corta" por lo que antes de llegar al límite el piloto hizo funcionar los paracaídas de frenaje, no obstante lo cual superó en cerca de 50 metros el término de la pista haciendo una profunda huella en la tierra.

Nuevo ataque contra Jericó

Los árabes acusan a Israel de inventar esos cañoneos

TEL AVIV, 29 (UPI). — Por segunda vez en las últimas 24 hs., el gobierno afirmó que cohetes soviéticos del tipo Katyusha fueron lanzados contra la ciudad de Jericó desde suelo de Jordania.

Un vocero del ejército israelí anunció que los proyectiles cayeron en la ocupada localidad, que está situada 25 kilómetros al este de Jerusalén y cerca del Mar Muerto, causando heridas a un residente árabe. La casa de éste quedó destruida por uno de los cohetes.

Añadió el informante que otras viviendas de Jericó, atacadas por segunda noche consecutiva de acuerdo con esta versión, fueron dañadas por los disparos así como un transformador de energía eléctrica.

Por su parte, las organizaciones de guerrilleros árabes dijeron que no es cierto que hayan atacado a Jericó ocupada por Israel en la guerra del Medio Oriente de 1967. Un portavoz de los combatientes de Al Fatah acusó en Ammán a Israel de realizar la acción para culpar de la misma a los árabes.

Reconoció, sin embargo, el portavoz que los guerrilleros atacaron instalaciones israelíes de potasa cerca del Mar Muerto, causando allí grandes pérdidas, y lucharon con una patrulla del Estado judío en las alturas de Golan, en Siria.

Entre tanto, en El Cairo, el Ministerio de Relaciones Exteriores egipcio está estudiando la posibilidad de pedir la convocatoria de una sesión especial de la Asamblea de la Naciones Unidas para tratar el conflicto árabe-israelí.

Los funcionarios afirman que esa decisión siguió al recibo de una nota del secretario general de la organización mundial, U Thant, dirigida a todas las delegaciones, en la que preguntaba si debería en su opinión convocarse a la asamblea a una reunión especial.

La nota de Thant agregaba que tal reunión se dedicaría principalmente a la designación de una comisión para investigar la conducta de Israel en los territorios ocupados. El organismo designado debería investigar las supuestas violaciones de los derechos humanos en las zonas ocupadas por el Estado judío.

Ha entrado hoy en vigor la tregua en Vietnam del Sur

SAIGON, 29 (UPI). — Está en vigor la tregua de 48 horas declarada por el Vietcong y los norvietnamitas, en conmemoración del nacimiento de Buda, pero aún no se sabe si los comunistas están dispuestos a cumplirla cabalmente.

De acuerdo con el anuncio dado a conocer por radio Liberación de los guerrilleros, la cesación del fuego se debió producir a las siete de la mañana de hoy. Dos horas antes, los comunistas lanzaron 12 ataques contra distintas ciudades y bases aliadas en Vietnam del Sur.

Por lo menos, ocho campamentos militares norteamericanos y cuatro localidades fueron blanco del fuego de morteros y cohetes en las horas que precedieron al amanecer. Según informan los comunicados de guerra, sólo hubo bajas ligeras en los lugares atacados.

Envió un mensaje el navegante solitario noruego T. Heyerdahl

SAINT PETERSBURG (Florida), 29 (UPI). — El audaz navegante y científico noruego Thor Heyerdahl envió un mensaje de que "todo está en orden" a bordo de su frágil embarcación de cañas y papiro, para aclarar confusas versiones sobre supuestos problemas surgidos en la travesía del Atlántico que está efectuando entre la costa africana y América.

Heyerdahl, quien trata de demostrar con su viaje que en la antigüedad los egipcios pudieron haber llegado a América efectuando similar navegación, dijo que tanto él como sus seis compañeros de aventura se encuentran bien.

El científico rindió el informe en una transmisión a una radioemisora de Oslo que le informó que la prensa escandinava había publicado noticias en que se mencionaban mensajes conteniendo las palabras "doctor" y "medicina", lo que hacía suponer que alguno de los tripulantes de la nave "Ra" podría hallarse enfermo.

Creación de consejos de guerra especiales

Rige a partir de hoy en toda la Nación el régimen establecido por la ley Nº 18.232

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — A partir de la cero hora de hoy entró en vigencia en todo el territorio nacional el régimen establecido por la ley 18.232 dictada anoche y dispone la creación de consejos de guerra especiales, los que tendrán a su cargo el juzgamiento de "ciertos delitos comprendidos en el Código Penal de la Nación y en el Código de Justicia Militar".

La ley dispone: "A partir de la oportunidad que se determine mediante decreto del Poder Ejecutivo Nacional, quedarán sometidos al juzgamiento por los tribunales militares las personas que incurrieren en los hechos o situaciones previstas en los artículos 669, 671, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 859 y 870 del Código de Justicia Militar y en los artículos 183, 184, 186, 186 bis, 187, 188, 189, 189 bis 190, 190 bis, 191, 192, 194, 200, 226, 229, 230, 233, 234, 235 y 236 del Código Penal.

"También quedarán sometidos a dicha jurisdicción quienes se encontraren en las situaciones previstas por los artículos del Código Penal que se refieren a participación criminal, concurso de delitos, asociación ilícita, apología del crimen y encubrimiento, relacionados con la comisión de los delitos mencionados anteriormente.

"El juzgamiento por parte de la justicia militar estará a cargo de los consejos de guerra especiales previstos en el artículo 45 del Código de Justicia Militar, mediante el procedimiento sumario previsto en los artículos 482 a 501 de dicho cuerpo legal. Estos consejos se constituirán por orden de la autoridad que determine el decreto respectivo, según la ley".

El mensaje

El mensaje que acompaña a la ley está redactado en los mismos términos del comunicado emitido ayer, a los que se agrega que "las medidas que se dictan resultan adecuadas a la gravedad de la situación creada, que conmueve profundamente el orden y la paz públicas y tienen sustento suficiente en los artículos 67, incisos 23 y 24 y 86, incisos 15, 17 y 19 de la Constitución Nacional, así como también en los principios esenciales que informan el artículo 43 de la ley 16.970 y 37 a 40 de su decreto reglamentario".

Agrega que, "por otra parte, la legitimidad de las medidas como las propuestas ha sido reconocida por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, con toda amplitud, en los casos de subversión doméstica grave, y mientras ella perdure".

Cita el mensaje como precedente "el fallo T. 254 en su página 11, en el que el mencionado tribunal declaró que el recurso a las fuerzas armadas para dominar la insurrección no se limita a la mera y desnuda coacción física, sino que se extiende al juzgamiento de los hechos delictivos por los tribunales militares".

Añade que "la sanción y promulgación de esta ley ha de significar un eficaz y razonable instrumento para conjurar la grave situación existente y defender los intereses [illegible] amenazados".

Los delitos comprendidos en [illegible] artículos del Código Penal que menciona la ley son daños, incendios y otros estragos; delitos contra la seguridad de los medios de transporte y de comunicación; delitos contra la salud pública; rebelión, sedición y conspiración.

Los correspondientes al Código de Justicia Militar son los que siguen: vías de hecho o amenazas contra personal militar en servicio; resistencia con actos de violencia a una patrulla que procede en cumplimiento de una consigna; adquisición, compra u ocultación de elementos integrantes del armamento o efectos destinados a operaciones militares; daño de muebles o inmuebles del Estado que tengan relación o estén afectados a la defensa nacional o al servicio de las fuerzas armadas y usurpación de uniformes militares.

Independientemente un vocero del Ministerio del Interior admitió anoche que "existe preocupación por la posibilidad de manifestaciones estudiantiles y obreras en el día de hoy, de acuerdo con informaciones que obran en poder del gobierno".

Previsiones de la Empresa de Ferrocarriles

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Empresa de Ferrocarriles Argentinos informó que ha adoptado las previsiones necesarias "para asegurar la prestación de este escencial servicio público durante el día de mañana, 30 de mayo".

Si bien no se dio información oficial, se dijo en medios de la empresa que los trenes de larga distancia que sean sorprendidos por la paralización de servicios en sus rutas tendrán también asegurado su arribo a destino.

Hizo un llamado la S. de Trabajo

Se vincula con el paro de actividades de mañana

BUENOS AIRES, 29 (UPI) — De acuerdo con lo dispuesto por las CGT de la calle Azopardo y "opositora", a medianoche se iniciará el paro general en todo el país, al que han adherido la mayoría de los sindicatos y entidades gremiales. Con respecto a los transportes, de los que dependen fundamentalmente los alcances de las huelgas, no se ha pronunciado aún la Federación Argentina de Transporte por Automotor de Pasajeros (FATAP), no obstante se tiene la impresión de que, como en casos similares, funcionarán ómnibus y colectivos pero solamente durante las horas en que haya luz natural, vale decir que al caer la noche irán desapareciendo hasta paralizar totalmente los servicios.

Con respecto a los ferrocarriles, La Fraternidad, que agrupa al personal de conducción, acordó plegarse al paro, al igual que las ex autoridades de la Unión Ferroviaria. Por ello, todo hace suponer que los trenes de pasajeros aunque en forma muy restringida, podrían circular conducidos por personal jerarquizado.

Las noticias provenientes de distintas ciudades del interior, indican que el paro alcanzará proporciones casi totales, como el caso de Córdoba, donde han anunciado que cesarán sus actividades 63 organizaciones obreras. Los estudiantes de todo el país, principalmente los universitarios, han comunicado su adhesión a la huelga. A estos hay que sumar la decisión del Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG), que dispuso un paro de 24 horas, con la aclaración de que lo hacía por cuenta propia y no atendiendo el llamado de las CGT.

El cierre de los bancos, por determinación de la Asociación Bancaria se cumplirá, con excepción por el momento, del gremio de la ciudad de Santa Fe, que resolvió no adherir.

Exhortación de la Secretaría de Trabajo

Entretanto, la Secretaría de Trabajo difundió un comunicado en el cual formula un llamado a "una serena reflexión sobre los alcances de las decisiones adoptadas y los objetivos últimos que con ellas se sirven, y advierte que el movimiento de fuerza que se pretende realizar, es considerado ilegal, con las eventuales consecuencias que dicha calificación lleva implícita".

Expresa, además, que "las motivaciones invocadas por algunos nucleamientos" para fundamentar su decisión de realizar mañana un paro general de actividades, "tienen en su mayor parte carácter reivindicatorio y no se las vincula, en sustancia, con los hechos desgraciados que han perturbado la vida normal del país en los últimos días".

Tras señalar que "es sugestivo que esa decisión de los aludidos grupos coincida, en cambio, con la intensificación de un diálogo presidencial con los dirigentes de las entidades gremiales que abre las puertas de perspectivas ciertas", agrega que "sin hacer referencia a las motivaciones de las reclamaciones estudiantiles, ni a las finalidades últimas de quienes las inspiran, o las explotan, lo cierto es que trabajadores argentinos por decisión de grupos dirigentes se enmarcan en un proceso del que no son promotores, que en el mejor de los supuestos no saben adónde los conduce, pero al que aportan su indiscutible significación".

La decisión de las dos CGT

Entretanto, ambas centrales obreras ratificaron la realización de la huelga. La de la calle Azopardo, al cabo de una reunión de su consejo directivo, informó que la medi-

(Pasa a pág. 2da., col. 7ma)

En Córdoba se produjeron hoy graves choques

Manifestaciones y paro industrial

CORDOBA, 29 (UPI). — Graves incidentes se estaban registrando a las 13 de hoy en esta ciudad, protagonizados por grupos de obreros y estudiantes que se han enfrentado a la policía y a fuerzas de Gendarmería.

A lo largo de la costa del río Primero, en el tramo comprendido entre el bulevar Guzmán y el parque Las Heras, estudiantes y obreros de IKA-Renault levantaron barricadas y encendieron fogatas, resistiendo a las fuerzas del orden.

El gobernador, Dr. Carlos Caballero, hablando en cadena por las radioemisoras locales, hizo una exhortación a la tranquilidad y a la paz.

Al promediar la tarde la situación continuaba siendo muy tensa y los desórdenes se extendían en las avenidas que rodean el casco de la ciudad.

Se escuchan disparos de armas de fuego y, según datos extraoficiales, se han registrado un muerto y siete heridos, de ellos tres policías.

La víctima fue identificada como el obrero Mena de Ika-Renault.

Alrededor de las 15 los desórdenes fueron quedando circunscriptos a la zona del bulevar San Juan con los revoltosos retirándose hacia la zona del parque Sarmiento y del camino a Alta Gracia.

Varios automóviles fueron volcados y se han provocado incendios en comercios, algunas de cuyas vidrieras y toldos fueron pasto de las llamas.

El centro de la ciudad, totalmente paralizado está cubierto de escombros y vidrios rotos, mientras muchas calles permanecen interrumpidas por las barricadas que levantaron estudiantes y obreros.



Valiosa foto de la Apolo-10. — Telefoto suministrada por la Apolo-10 que muestra una vista centrada en el cráter Hyginus, el cual mide unos 10 kilómetros de diámetro. El horizonte no es visible en esta foto tomada desde el módulo de comando servicio (Radiofoto UPI)

NUEVOS INCIDENTES SE PRODUJERON EN TUCUMAN

En los choques resultó muerta una persona y se investiga la acción desarrollada por un centenar de civiles armados

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 29 (UPI). — El clima de agitación social que se mantiene en esta provincia desde hace meses y que recrudeció desde el pasado lunes, tras la severa represión policial a centenares de estudiantes que manifestaban en el sector céntrico, se agudizó anoche al conocerse el desenlace fatal de una estudiante universitaria, de 23 años, que habría sido alcanzada en la cabeza por una granada de gases lacrimógenos, durante la represión policial del martes.

Situación confusa en torno a la estudiante Robles

En las primeras horas de esta tarde se produjo una situación confusa en torno al deceso de la estudiante María Teresa Robles, anunciado anoche por el Canal 10 de televisión de esta ciudad.

Ahora se ha podido establecer que la citada estudiante no ha fallecido y que la confusión obedecería al supuesto deceso de otra estudiante, que permaneció ajena a los disturbios, y que habría perecido asfixiada por emanaciones de gas mientras se bañaba en su casa.

La policía manifiesta desconocer los hechos.

Las averiguaciones realizadas en el sanatorio "Integral", donde se presumió fuera atendida de sus heridas la estudiante Robles, tuvieron por respuesta de que allí "no se atendió a ninguno de los heridos durante los disturbios de anteanoche".

En cambio, un facultativo de ese establecimiento señaló que él "tenía conocimiento de que en el sanatorio "Modelo", la misma noche del martes, luego de una curación se dio de alta a la estudiante Robles, quien se retiró a su domicilio".

Pese a los esfuerzos de los periodistas, no fue posible localizar el domicilio de la señorita Robles o de la otra presunta víctima.

El estudiantado universitario tomó conocimiento de la noticia durante una asamblea que realizaba anoche en la sede de la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (FOTIA) y de inmediato se organizó una marcha sobre la céntrica plaza Independencia, pero las fuerzas policiales y de la Gendarmería sólo se mantuvieron a la expectativa y no intervinieron, pese a que se formaron barricadas.

Los estudiantes —alrededor de 2.000— se desconcentraron en orden en los primeros minutos de hoy, tras ser advertidos por sus dirigentes, que "gente instrumentada por el gobierno se proponía cometer depredaciones".





En la foto de arriba se observa un jeep de la policía de Tucumán volcado y en momentos en que un estudiante tiene la intención de prenderle fuego. ABAJO: un estudiante es detenido por un policía que lleva un arma lanzagases. En los incidentes la policía debió actuar con máxima severidad para dominar el intento de los estudiantes de realizar manifestaciones por las calles céntricas (Radiofotos UPI)

Acción del grupo de civiles armados

En esos momentos se estableció que un grupo de aproximadamente un centenar de individuos armados había bloqueado el acceso sur de la ciudad, por la ruta nacional número 9.

El grupo de desconocidos incendió un puesto de la policía caminera y prendió fuego a dos motocicletas de patrullaje. La guardia policial se retiró del lugar y comunicó la novedad a la comisaría 13ª de esta ciudad, distante menos de un kilómetro del lugar de los hechos. Un contingente policial fuertemente armado fue estacionado de inmediato en el local policial, pero no recibió orden de actuar.

A las 2.30 de hoy el comandante de la 5ª Brigada de Infantería, general Aníbal Medina, y el nuevo jefe de policía de la provincia, teniente coronel José Villarreal, se trasladaron a la comisaría 13ª y analizaron la situación. Decidieron no exponer a la tropa y reprimir a los revoltosos al alba, según informó el jefe de policía.

En tanto, el grupo de civiles armados mantuvo el control del puente sobre el río Salí y apedreó una camioneta con periodistas que intentó llegar a la zona dominada por ellos, que había sido oscurecida.

Sin embargo, cuando amaneció los revoltosos habían desaparecido.

Hallazgo de un cadáver

La policía halló el cadáver de un hombre con el cráneo partido, que fue identificado como Angel Rosario Rearte, argentino, de 40 años, casado.

Una versión indicó que Rearte, quien se dirigía a tomar su puesto en el ingenio Concepción, montado en una motocicleta, había sido detenido por el grupo armado para exigirle dinero. El trabajador azucarero habría intentado huir y fue alcanzado por los desconocidos, quienes le habrían dado muerte. Otra versión indicaba que había muerto por accidente.

Una fuente policial dijo a

Incendiaron un puesto policial

los periodistas que se creía que los revoltosos "habían sido pagados por los estudiantes para provocar desórdenes". También indicó que habían llegado dirigentes estudiantiles de Córdoba y de Rosario para sincronizar nuevas manifestaciones callejeras.

En la zona de banda del río Salí, donde actuaron los desconocidos, quedaban esta mañana restos de hogueras encendidas con neumáticos y todas las luces callejeras rotas. Varios automovilistas que atravesaron la zona ocupada en dirección a esta capital denunciaron que habían sido objeto de amenazas. Un hombre joven denunció a la policía que los revoltosos intentaron volcar su automóvil, en el que viajaba con su esposa y sus niños.

Otros automovilistas coincidieron en que el grupo exhibía armas de fuego y que efectuaban algunos disparos para amedrentar, aparentemente, a los automovilistas que circulaban por la ruta 9.

La zona ocupada por los desconocidos está densamente poblada y en las proximidades se levantan extensas villas miseria.

En las cercanías se hallan cinco ingenios azucareros.

Batidas policiales efectuadas esta mañana por los alrededores no dieron —aparentemente— resultados positivos para establecer los verdaderos móviles del grupo de agitadores. Sólo se informó que se proveía informaciones y bebidas alcohólicas, según un vocero policial.

El centro de esta capital, que anoche había sido ocupado por dos millares de estudiantes y algunos grupos obreros, quedó prácticamente desierto poco después de medianoche, cuando los estudiantes decidieron retirarse, sin que intervinieran las fuerzas del orden.

Quedaban esta mañana restos de fogatas encendidas por los jóvenes manifestantes en un amplio radio céntrico, incluida la plaza Independencia, donde también habían levantado barricadas y esparcido por las calles clavos "Miguelitos" y botellas rotas.

Los estudiantes también habían tendido cables a lo ancho de varias calles para dificultar la represión policial y rompieron a pedradas los focos de iluminación callejera en varias manzanas del sector céntrico.

Los manifestantes se congregaron primeramente en el local de la FOTIA, donde hablaron varios dirigentes obreros y estudiantes y luego se encaminaron hacia el centro de la ciudad, tras hacer un alto frente a la sede de la Universidad Nacional.

La columna se estacionó en la plaza Independencia y un grupo arrojó un cóctel "Molotov" contra la Casa de Gobierno, que estaba protegida por numerosos agentes de policía ubicados en su interior.

Los estudiantes se mantuvieron en la zona céntrica alrededor de dos horas y levantaron barricadas con automóviles y materiales diversos, en previsión de que actuaran las fuerzas de represión.

Esto no ocurrió en ningún momento, aunque fuerzas de la Policía Federal y de la Gendarmería se hallaban apostadas en el parque Avellaneda, a pocos minutos de marcha del centro de esta capital.

Aparentemente, la táctica empleada por el nuevo jefe de policía fue la de mantener sus tropas a la expectativa, y sólo actuar en caso de que se cometieran atentados contra las personas o la propiedad.

Se restablece la normalidad

Pasada la medianoche, los líderes estudiantiles arengaron a los manifestantes, comunicándoles que la comisión coordinadora estudiantil había resuelto la desconcentración. Los dirigentes fundamentaron la decisión en informaciones que dijeron poseer, según las cuales "gente del gobierno, infiltrada, se propone hacer depredaciones para responsabilizarnos de ellas".

Los grupos estudiantiles acataron la decisión y tras despejar las calles y apagar las fogatas, se retiraron en orden, mientras la expectativa se trasladaba al acceso sur de la ciudad, donde se había atrincherado el misterioso grupo de civiles armados, que después de dominar la populosa zona durante toda la madrugada, se esfumó con las primeras horas del alba, dejando como saldo un muerto en forma dudosa.

Resolución estudiantil

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 29 (UPI). — Un millar de estudiantes realizaron una asamblea en el edificio central de la Universidad Nacional local, en cuya oportunidad resolvieron desconocer a las autoridades de la casa de altos estudios.

Dispusieron, en cambio, constituir gobierno propio con un claustro de profesores que designarán en las próximas horas, anunciando que volverán a reunirse esta noche.

No hubo incidentes en Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 29 (UPI). — Unos 30 jóvenes recorrieron anoche las calles céntricas de la ciudad en una "marcha de silencio" que se desarrolló en perfecto orden.

La policía no intervino y el gobernador, luego de una reunión con rectores de establecimientos educacionales secundarios, consideró la inasistencia de los alumnos a clase.

Posteriormente, en una declaración pública, reconoció la "prudencia y corrección" de los alumnos, invitándolos a reintegrarse a las aulas "en beneficio de la paz social".

Hubo protestas de los empleados del Banco de la Nación

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Los empleados de la casa matriz del Banco de la Nación, al término de las tareas de atención al público, abandonaron sus puestos de trabajo y se congregaron en un sector del edificio donde quemaron papeles y reclamaron de viva voz aumentos en los sueldos según informó un delegado gremial.

"No queremos el aumento para ir al cine sino para comer", fueron algunas expresiones vertidas agregó.

Los jefes de secciones, para evitar que continuaran los incidentes dispusieron que los empleados abandonaran las tareas una hora antes de la finalización del horario.

Una exhortación hizo al gobierno el Episcopado

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En una declaración dada a conocer anoche la comisión ejecutiva del Episcopado Argentino desestimó los actos de violencia "por no ser el medio racional y adecuado para solucionar los problemas humanos" y exhortó al gobierno ha "aceptar por las vías normales el contacto y el diálogo con los diversos sectores".

Con referencia a la huelga programada en el orden nacional para mañana, señala que "el derecho a la protesta y el derecho a la huelga en principio, son legítimos, pero en el caso de lesionar el bienestar general de todos los habitantes de la Nación pierden su legitimidad.

"Los acontecimientos luctuosos que han conmovido hondamente a nuestro país nos urgen a cumplir con el deber sagrado de defender la paz de nuestro pueblo, alterada por la violencia, que lamentablemente, ha causado víctimas. Participamos del dolor común y también de la angustia ante la posibilidad de que se repitan los hechos. Por eso nos dirigimos no solamente a los miembros de nuestra Iglesia Católica y a los cristianos sino también a todos nuestros conciudadanos y nuestros gobernantes. No lo hacemos como jueces. No haremos cargo a nadie, pero hemos sido y somos testigos de acontecimientos graves que han agitado y agitan la Nación con la violencia que siempre provoca violencias que encienden las llamas del encono, del odio y de la venganza y que, desatando las pasiones, puede llevarnos más lejos de lo que pensamos", añade.

"El hombre dispone de un medio superior a toda fuerza material y que es el poder de su razón con la cual puede dominar las fuerzas de la materia y de la vida. Con ella el hombre puede hallar soluciones a todos sus problemas con dignidad, en la verdad y en la justicia que llevan al mutuo respeto. La violencia es un medio peligroso y virulento. Con ella se corre el riesgo de ir más allá de lo previsto y de lo justo; de multiplicar las injusticias; de derramar sangre inocente y de perjudicar a toda la comunidad".

La declaración, que lleva la firma del cardenal Antonio Caggiano, como presidente de la comisión; monseñor Juan Carlos Aramburu, como vicepresidente, y monseñor Antonio Plaza, como vicepresidente segundo, expresa además que "faltaríamos a nuestro deber si no añadiéramos que, en los momentos actuales, dada la tendencia de grupos de ideología materialista atea, comprometidos en el cambio total de todas las estructuras sociales, la implantación de la violencia puede significar el comienzo de la destrucción".

Tras el subtítulo "El reclamo de los derechos", añade que "en el reclamo de los derechos de la persona, de la familia y de las instituciones debe existir la libertad necesaria para poder hacerlo con garantías de éxito. El derecho de las personas, como de las instituciones debe encontrar siempre ante las autoridades respectivas no sólo interés sino también la comprensión de la obligación moral de reconocerlos cuando son legítimos, de tutelarlos y de defenderlos cuando sea necesario. Para ello se impone el diálogo en que se busca la verdad, la justicia para bien de las personas de las comunidades. Se impone pués la búsqueda racional de las soluciones, justas como corresponde a una sociedad bien organizada.

"Ciertamente que el sendero en la defensa de nuestros derechos —prosigue— no puede ser la violencia. A veces, en momentos particularmente difíciles, puede existir la tentación de la violencia. Queremos decir a nuestro pueblo, a nuestros obreros y a la juventud que esta es la más peligrosa y grave de todas las tentaciones porque nos aparta del sendero de la justicia, de la fraternidad, de la unidad y de la paz. La violencia con la impresión de empuje y fuerza incontenida está privada de la auténtica energía dinámica de la verdad y de la justicia que defendidas siempre con perseverancia acaban siempre por imponerse. Esta es la firme convicción de la Iglesia: no vencer con la fuerza. El ideal sería que en toda sociedad bien organizada no fueran necesarios los reclamos de los derechos legítimos, pero es un hecho que la realidad es otra. De ahí que exista el derecho a peticionar.

"Os decimos a todos que Argentina —concluye— necesita hoy más que nunca de la paz. Esta es indispensable para la vida de todos sus hijos".

Un organismo de sacerdotes critica la acción policial

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El Movimiento de los Sacerdotes del Tercer Mundo, que agrupa a 400 religiosos en el país, fustigaron la represión policial que ha "derramado la sangre inocente de tres estudiantes" en los choques entre policías y estudiantes.

Dieciocho sacerdotes de ese movimiento religioso leyeron ante unas 250 personas, en su mayoría estudiantes de la Universidad Católica y El Salvador, una declaración en el atrio de la iglesia de Santo Domingo.

"Los argentinos somos testigos de acontecimientos que nos avergüenzan y enlutan. Se ha violentado el derecho a manifestar la opinión. Se ha golpeado a estudiantes y obreros hasta producir la muerte. Se ha empleado la violencia y se ha usado impune y arbitrariamente el poder de las armas", expresan los sacerdotes.

"Los testigos presenciales, las crónicas periodísticas, señalan unánimemente la acción desproporcionadamente violenta de las fuerzas de represión en los últimos acontecimientos, que ha llevado a producir la muerte de tres vidas jóvenes", añade la declaración.

El movimiento había planeado oficiar una misa en memoria de los tres estudiantes muertos pero no pudieron hacerlo por "inconvenientes de último momento".

No fue autorizado el acto de hoy de la CGT Paseo Colón

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Jefatura de la Policía Federal informó que no ha sido autorizado el acto que anunció la CGT "opositora" para hoy a las 19 en plaza Once. "En consecuencia —dice el parte oficial— se tomarán las medidas necesarias para evitar la alteración del orden público".

No afectaría a los transportes

(Viene de pág. 1ra.) W da de fuerza no responde a actitudes personalistas o de grupos sectarios; menos aún a propósitos inconfesables y que sus objetivos son los ya expresados al anunciar la decisión de llevar a cabo el paro.

La denominada CGT "de los argentinos", por su parte, al ratificar el paro, hace un llamado a la población "para desechar falsos rumores" y manifiesta su repudio al dirigente textil Juan Carlos Loholaberry. Dice en un comunicado que el comando tradicional textil lista "Oro", "repudia la claudicación total del consejo directivo de la Asociación Obrera Textil al ir a recibir directivas de Onganía para no plegarse al paro".

Gremios adheridos al paro

Son numerosos los gremios que anunciaron su decisión de sumarse al paro, muchos de los cuales publican en los diarios de hoy solicitadas dando cuenta de los motivos que han tenido en cuenta para hacerlo.

Además, los gremios independientes informaron por medio de su mesa directiva, que "adhieren al paro dispuesto por la CGT de los argentinos", como condena de la represión de los actos estudiantiles y obreros y como homenaje a las víctimas, contra la política económica y social y para reclamar el restablecimiento de los derechos democráticos y el respeto a la dignidad humana".

Frente a la decisión de la ex comisión directiva de la Unión Ferroviaria de adherir al paro, la intervención en esa entidad dio un comunicado. Advierte que "quienes distribuyen la falsa información" de que el gremio ferroviario participará del movimiento de fuerza "carecen de toda representación sindical y que los objetivos que persiguen son de neto corte confusionista". Reitera que la organización "no adhirió, ni lo hará, a la suspensión de actividades durante la jornada del viernes".

Entre las entidades que han comunicado su adhesión a la huelga, además de las antes mencionadas, figuran: la Confederación General de Educadores, integrada por los nucleamientos sindicales docentes de la capital federal y Gran Buenos Aires y las provincias de Mendoza, Tucumán, Catamarca, San Juan y San Luis; Luz y Fuerza, Sindicato del Seguro, Operadores Cinematográficos, Centro de Profesionales de ENTel, Federación de Obreros y Empleados Telefónicos, Federación de Periodistas, Obreros y Empleados del Ministerio de Educación, Mecánicos y Afines del Transporte Automotor, Asociación de Empleados de los Organismos de Previsión Social, Plásticos y Afines, Asociación Argentina de Actores, Recibidores de Granos y Afines, Federación de Obras Sanitarias, Federación Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones, Sindicato Obreros Navales, Plomeros, Cloaquistas y Afines, Personal de Aeronavegación de Entes Privados, las 62 Organizaciones de Morón, delegación regional de la CGT de San Martín, Obreros y Empleados de la Industria del Papel, cartón, Químicos y Afines, Federación Argentina del Trabajador de la Universidad Nacional, Comisión Nacional de Agrupaciones Ferroviarias y Ferroportuarias, Obreros y Empleados Municipales de la Provincia de Buenos Aires, Empleados de la Dirección General Impositiva, Confederación General de Empleados de Comercio, Federación de Empleados de Comercio, Federación de Trabajadores Rurales, Trabajadores de la Sanidad Argentina; Agrupación Unificadora Popular del Transporte, Obreros del Vidrio, Asociación de Empleados de Circulación Aérea y Aeródromos, Unión Obrera Metalúrgica, Federación Argentina Marítima y ex comisión directiva de la Federación de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines.

Por otra parte, los representantes gremiales de los "participacionistas", al término de una reunión informaron que no adherirán al paro y que cada organización en forma individual fundamentará su decisión.

Integran ese sector los maquinistas navales, Sindicato de Prensa, Sanitarios, Mosaistas, SUTEP, Federación Obrera del Tabaco, Aceiteros, Industria Lechera, Federación del Cuero, Federación de la Pintura, vitivinícolas, Pasteleros, Vendedores de Diarios, Federación de la Carne, Fideeros, Unión Obrera de la Construcción, Asociación Obrera Textil, Viajantes de Comercio, Comisarios Navales, Municipales Capital, Barracas de lana, Federación del Hielo, Chacinados y Afines, del Caucho, FONIVA, Unión Tranviarios Automotor, Federación Gas del Estado y Unión Obrera Salinera.

En la Universidad de Rosario reanudan las clases el lunes

ROSARIO, 29 — El rector y los decanos de las distintas facultades que dependen de la Universidad Nacional de Rosario, celebraron en las últimas horas de anoche una reunión.

Al término de la misma se informó que se había resuelto reanudar las clases el lunes próximo.

Pararán gráficos y periodistas

ROSARIO, 29 — El Sindicato de Prensa resolvió adherir al paro dispuesto para mañana, adoptando igual temperamento el Sindicato de Artes Gráficas.

En consecuencia en esta ciudad no aparecerán los diarios.

Actuaciones por la muerte del estudiante Bello

ROSARIO, 29. — En el ámbito de los tribunales, donde se encuentran centradas las actuaciones por la muerte del estudiante Adolfo Ramón Bello, eran hoy objeto de comentarios, las alternativas producidas.

Se destaca la actitud de los profesionales —conocidos en los planos del foro— quienes han declinado asumir la defensa del oficial de policía Juan Agustín Lezcano, autor de la muerte del joven universitario.

Dejó de existir el subjefe de Policía, Insp. Andrés F. Peira

ROSARIO, 29. — Imprevistamente, y a la edad de 51 años, falleció en las primeras horas de la fecha el subjefe de policía, inspector general Andrés Florentino Peira. Sus restos son velados en dependencias de la Jefatura y su sepelio tendrá lugar mañana, a las 9.30, en el cementerio del Salvador.

Declaración de la CGT de Azopardo

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La CGT de la calle Azopardo interrumpió la línea "dialoguista", al decidir la huelga de mañana.

"La vocación de mando que nada tiene que ver con la sensibilidad de gobernar persuadiendo —dice un comunicado— ha mantenido cerradas las puertas del diálogo y la mera determinación de constituir consejos asesores al nivel de cambio de opiniones no prueba otra cosa que el marginamiento de los sectores populares que entienden que participar es estar en la fijación de metas, su planificación y ejecución".

Fundó, además, los motivos de la huelga en los siguientes puntos:

"a) Defensa del salario y de la ley 14.250 de convenciones colectivas de trabajo.

"b) Repudio y oposición al 'plan estabilizador' bajo el cual continúa el aumento del costo de la vida.

"c) De oposición y repudio al cercenamiento de la conquista del sábado inglés que regía en diversas provincias.

"d) De repudio a la injustificada represión policial al pueblo.

"e) De oposición a la racionalización de los trabajadores estatales; a la provincialización y la privatización de vitales servicios públicos decisivos para alcanzar la independencia económica del país.

"f) De defensa de la estabilidad de los trabajadores, particularmente bancarios y del seguro amenazados de cesantías masivas.

"g) De defensa del sector pasivo de la población cuyos beneficios y derechos han sido avasallados con las modificaciones introducidas por las últimas leyes promulgadas".

La declaración expresa, además: "Mientras un equipo de técnicos con vocación cipaya lleva a cabo la entrega de nuestro patrimonio a la voracidad monopolista, el Poder Ejecutivo sin hesitaciones ha cumplido una función policial que ha culminado con la criminal represión que ha regado nuestro fecundo suelo con la sangre de jóvenes estudiantes y trabajadores que nos vuelven a las vergonzantes 'semanas trágicas'.

Han impuesto 90 días de arresto al Gral. E. Rauch

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Como consecuencia del sumario militar que le instruyera el jefe militar general Oscar Chescotta, fue sancionado con el arresto de 90 días que deberá cumplir en dependencias del Comando I del Cuerpo de Ejército en Palermo el general Enrique Rauch. La sanción fue aplicada por "haber publicado en actos de carácter subversivo.

